

Estructuras teóricas, metodológicas y contextuales:

Postura de la intervención e investigación en Trabajo Social



Marisol Martínez Suárez
María Otilia Pulecio Bazarro

MD UNIMINUTO
Corporación Universitaria Minuto de Dios
Educación de calidad al alcance de todos
Vigilada MinEducación

**Estructuras teóricas, metodológicas
y contextuales:
“postura de la intervención e investigación
en Trabajo Social”**



Presidente del Consejo de Fundadores

P. Diego Jaramillo Cuartas, cjm

Rector General Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO

P. Harold Castilla Devoz, cjm

Vicerrectora General Académica

Marelen Castillo Torres

Rector Cundinamarca

Jairo Enrique Cortes Barrera

Vicerrectora Académica Cundinamarca

Carolina Tovar Torres

Directora General de Investigaciones

Amparo Vélez Ramírez

Director de Investigaciones Cundinamarca

Juan Gabriel Castañeda Polanco

Directora General de Publicaciones

Rocío del Pilar Montoya Chacón

Coordinadora Proyectos Editoriales Cundinamarca

Diana Carolina Díaz Barbosa

Martínez Suarez, Marisol
Estructuras teóricas, metodológicas y contextuales : “postura de la intervención e investigación en Trabajo Social” / Marisol Martínez Suarez, María Otilia Pulecio Bazurto. Bogotá: Corporación Universitaria Minuto de Dios. UNIMINUTO, 2019.

ISBN: 978-958-763-339-9

144 p. il.

1. Trabajo social -- Investigaciones 2. Servicio social -- Estudio de casos 3. Trabajo social -- Práctica profesional 4. Aprendizaje -- Estudio de casos i.Pulecio Bazurto, María Otilia

CDD: 361.32 M17e BRGH

Registro Catalogo Uniminuto No. 96719

Archivo descargable en MARC a través del link: <http://tinyurl.com/bib96719>

Autor

Marisol Martínez Suarez
María Otilia Pulecio Bazurto

Coordinación Editorial

Diana Carolina Diaz Barbosa

Corrector de estilo

Nayibe Lara Mayorga

978-958-763-339-9 (edición impresa)

978-958-763-340-5 (edición digital)

Primera edición: 2019

300 ejemplares

©Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO

Calle 81B No. 72B-70

Piso 8

Teléfono +57(1) 2916520 Ext. 6012

Diseño, diagramación e impresión:

Xpress Estudio gráfico y Digital S.A.S - Xpress Kimpres

Impreso en Colombia – Printed in Colombia

Esta publicación es el resultado del proyecto de investigación del Semillero Reflexiones de la intervención en Trabajo Social de la Corporación Universitaria Minuto de Dios-UNIMINUTO, financiado por la Rectoría Cundinamarca.

Corporación Universitaria Minuto de Dios–UNIMINUTO. Todos los capítulos publicados en el libro -Estructuras teóricas, metodológicas y contextuales: postura de la intervención e investigación en Trabajo Social- son seleccionados por el Comité Editorial de acuerdo a los criterios establecidos. Está protegido por el Registro de Propiedad Intelectual. Los conceptos expresados en los capítulos competen a sus autores, son su responsabilidad y no comprometen la opinión de UNIMINUTO. Se autoriza su reproducción parcial en cualquier medio, incluido electrónico, con la condición de ser citada clara y completamente la fuente, siempre y cuando las copias no sean usadas para fines comerciales.

Dedicatoria

A todos y cada uno de los estudiantes y profesionales del programa Trabajo Social, que semestre a semestre en su ejercicio de práctica y su labor profesional, se han permitido transformar las realidades del contexto Girardoteño y regional. Y por supuesto a nuestras familias, esposos (Oscar Rodríguez y John Jairo Tabares), hijos (Esteban Rodríguez, Mateo Leal y Maritza Leal) ya que son ellos los que facilitan y generan aquellos estímulos para realizar una labor profesional, responsable y dedicada.

Marisol y Otilia

Contenido

Presentación	17
Prólogo	19
Introducción	23
CAPÍTULO 1:	
Aspectos generales de la Práctica profesional	
1. La Intervención Social en las Prácticas Profesionales de Trabajo Social.....	27
1.1 Enfoque Praxeológico	27
1.1.1 Fase del Ver	28
1.1.2 Fase del Juzgar	28
1.1.3 Fase del actuar	29
1.1.4 Fase de la devolución creativa.....	29
1.2 Áreas de Intervención	29
1.2.1 Áreas de Bienestar Social.....	30
1.2.2 Servicios Sociales Comunitarios	30
1.2.3 Servicios Sociales Sectoriales	30
1.2.4 Organizaciones no Gubernamentales	30
1.2.5 Organizaciones Empresariales	30
1.3 Niveles de atención	30
1.4. Sectores Económicos de los campos de práctica.....	32

1.4.1 El sector Primario	32
1.4.2 El sector Secundario	33
1.4.3 Sector Terciario:	33

CAPÍTULO 2:

Métodos de Intervención Profesional

2. Métodos tradicionales de intervención	37
2.1 Método de caso	40
2.1.1 Diagnostico individual	41
2.1.2 Enfoques teóricos	43
2.1.3 Metodologías.....	47
2.1.4 Técnicas y Herramientas	51
La Entrevista	51
El Asesoramiento.....	52
La Observación.....	53
2.1.5 Roles y funciones del Trabajador Social	56
2.2 Método de Grupo.....	57
2.2.1 Tipologías de los Grupos:	58
2.2.2 Diagnóstico Grupal	60
2.2.3 Modelos en Trabajo Social de Grupo	61
2.2.4 Procesos Metodológicos del Trabajo Social de Grupo	64
2.2.5 Técnicas a utilizar en el Trabajo Social en Grupo	78
2.2.6 Instrumentos en el Trabajo Social de Grupo.....	79
2.2.7 Papel del Trabajador Social con Grupos.....	80
2.3 Método de Comunidad	81
2.3.1 Diagnostico Comunitario	83
2.3.2 Diagnóstico Social.....	83
2.3.3 Diagnóstico Comunitario Participativo	85
2.3.4 Modelos de Intervención en Trabajo Social	
Comunitario	89
2.3.5 Metodología de la Intervención Comunitaria.....	92
2.3.6 Técnicas y herramientas	93
2.3.7 Funciones del Trabajador Social	95
2.4 Diario de Campo:	96
2.4.1 Partes del Diario de Campo:.....	96

CAPÍTULO 3:**La Investigación, presente en la Intervención Profesional**

3.1	Investigación Social.....	101
3.1.1	Métodos Cualitativos.....	103
3.1.2	Métodos Cuantitativos	106
	I. Fase Conceptual	107
	II. Fase de Planeación y Diseño	107
	III. Fase Empírica.....	107
	IV. Fase Analítica.....	108
	V. Fase de Difusión.....	108
3.1.3	Métodos Mixtos	109

CAPÍTULO 4:**Políticas Públicas que orientan la Intervención profesional**

4.	Políticas públicas nacionales	115
4.1	Política nacional de ciencia e innovación para la agenda 2030.....	129
	Bibliografía	135

Lista de Tablas

Tabla 1: Método Trabajo Social de caso- Fases	48
Tabla 2: Tipos de Entrevista.....	51
Tabla 3: Tipos de asesoramiento	52
Tabla 4: APGAR Familiar	56
Tabla 5: Técnicas de grupo.....	78
Tabla 6: Rol del Trabajador Social con grupo.....	81
Tabla 7: Técnicas y herramientas	94
Tabla 8: Funciones del Trabajador Social	95
Tabla 9: Diferencias investigación cuantitativa y cualitativa.	101
Tabla 10: Políticas Públicas.....	115
Tabla 11: Organismo de injerencia del Trabajador Social	117

Lista de Figuras

Figura 1: Paradigmas de intervención en Trabajo Social	39
Figura 2: Metodología Richmond	47
Figura 3: Fases de la entrevista.....	52
Figura 4: Familiograma.....	54
Figura 5: Ecomapa	55
Figura 6: Proceso de la investigación Cualitativa	106
Figura 7: Proceso de la investigación Cuantitativa.....	108
Figura 8: Proceso de la investigación mixta	110

Agradecimientos

A los campos de práctica o instituciones que favorecen el ejercicio profesional y a los coordinadores, profesores y/o tutores del programa Trabajo Social, que han enriquecido nuestro saber profesional a partir de los resultados de la práctica misma, son ellos (Yaneth Galarza, Karina Rojas, Adelia García, Fernando Mancera y Magnolia Rivera) y aquellos que con su saber profesional aportan a la disciplina (Andrés Olivares y Walter Bustos), los cuales con su experiencia orientan la labor académica.

Presentación

Para Trabajo Social, el quehacer profesional desde la praxis misma, se da cuando el conocimiento disciplinar se aplica a un modelo práctico y de acción, donde se generan escenarios de reflexión que conlleva a mejorar el mismo proceso, es por ello que se concibe en el presente libro, una estrategia de divulgación a partir de procesos investigativos de este quehacer, realizando un recorrido general por las estructuras teóricas, metodológicas y contextuales de la intervención e investigación que orientan y son utilizadas para llevar a cabo el ejercicio profesional, así como la investigación social, además de los elementos legales y políticos que favorecen la atención de las vulnerabilidades a partir de la implementación y evaluación de las políticas públicas locales y los organismos de orden local, departamental y nacional.

Es por ello que dichas estructuras tienen gran relevancia cuando se evalúa la relación permanente entre la educación superior y la sociedad, en cómo la academia forma a sus profesionales con competencias apropiadas en concordancia con la naturaleza del programa en el cual se graduó, para que siempre se conciba la retribución que se hace con la sociedad, la cual va más allá de una vinculación laboral del graduado con un sector público o privado específico.

Asimismo, se concibe como ese ejercicio profesional que transforma y aporta a la construcción de las acciones que se desencadenan en mejoramiento de la realidad presente y futura. Unido a ello el presente libro realiza un acercamiento de algunos elementos teóricos

y metodológicos que aportan y orientan a los profesionales en la búsqueda de alternativas de solución, que favorezcan no solo la realidad social, si no que permitan generar en las familias, grupos y comunidades atendidas, estrategias que fomenten el desarrollo humano y la participación activa en esa construcción de cambio, las cuales están estrechamente articuladas con las políticas públicas operativizadas en los programas sociales que denotan un intervención por parte de Trabajo Social.

Es así que se presenta el resultado de los ejercicios desarrollados en la comunión de investigación formativa, en las prácticas profesionales y en el ejercicio profesional, donde el estudiante y graduado desarrollan competencias que le permitan acompañar la solución de diversas problemáticas de la sociedad, de manera diferenciada y pertinente, partiendo de la convicción, de que todo profesional, cualquiera sea su disciplina, debe ser un promotor del Desarrollo Humano y Social, aún más si se articula a lo establecido en el Plan Estratégico del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD], desde los Objetivos de Desarrollo sostenibles [ODS], a partir de la mitigación de la pobreza, la gobernabilidad democrática y la consolidación de la paz, el cambio climático y el riesgo de desastres, y la desigualdad económica. (PNUD, 2016)

Prólogo

La socialización del presente libro, cuyos resultados giran en torno al acercamiento de las prácticas profesionales de Trabajo Social, exponen la decisión de crear un documento que, a partir de procesos investigativos, encontró falencias en la orientación, no solo en las acciones de intervención de los estudiantes, sino a la vez de los profesionales vinculados en las diversas instituciones a nivel local, regional y nacional.

Este mismo permite que la disciplina sea reconocida por su manera de orientar la formación de los estudiantes, ya que se encuentra articulado con el enfoque praxeológico establecido en el modelo educativo de la Corporación Universitaria Minuto de Dios–UNIMINUTO; propuesto a partir de las problemáticas identificadas en cada institución o campo de práctica y de la necesidad de consolidar la identidad profesional de los estudiantes y la apropiación de tendencias de la disciplina y del desarrollo humano de las poblaciones atendidas por los mismos.

Es por esto que dicho documento entrega a los Trabajadores Sociales en formación y graduados, fundamentación que permite orientar los retos que debe asumir el Trabajador Social desde la recuperación de la realidad, como sujeto que visibiliza colectivamente la memoria histórica de los objetos de intervención, pero sobre todo busca una transformación efectiva, a partir de los métodos que puede utilizar en cualquier área, sector económico, instituciones y desde la articulación de las políticas públicas establecidas para atender la vulnerabilidad

social, operativizadas en los planes de desarrollo, a nivel local, regional o nacional.

Por ello la práctica profesional es un proceso transformador con un compromiso ético político, que nos compromete con nuestra realidad. Esto implica preguntarnos ¿Por qué se hacen?, ¿Por qué lo hago así? preguntas imperantes que logran vislumbrar el sentido de estos espacios de formación, en los cuales, los estudiantes se ubican de forma horizontal, comprendiendo y vinculándose con la población con la que co-intervienen.

Las prácticas entonces no deben verse como una parte más del currículo, o como escenarios de intervención, deben identificarse como aquel lugar de deconstruir y construir un nuevo conocimiento que permitan los cambios y la transformación social, trabajando, y reconociendo al otro como agente principal de esas transformaciones. No se puede ignorar, que el Trabajo Social como lo indica Edgar Malagón *es una pedagogía de lo emancipatorio* (Malagón, 2006: 23).

De igual forma se reconoce la perspectiva interdisciplinaria, investigativa y colectiva de la práctica, dando cabida al pluralismo, a la diversidad, consigna que se identifica desde la academia y en el contexto en el que nos desenvolvemos. Se hace fundamental entonces, también preguntar ¿Qué país tenemos? Y ¿Qué país queremos? Bajo estas premisas se puede hallar un sentido y un compromiso real con lo que se hace, con la verdad, con la justicia y los cambios sociales.

La práctica entonces, debe permitir el análisis crítico, la interacción, el reconocimiento, generación de espacios para poner rostros, experiencia y humanidad. Es un lugar que reconoce los conocimientos, por ende, es el canal de comunicación que la academia emplea para redefinir el currículo, la investigación y proponer su propuesta ético-política, frente al deseo de lo que queremos como país y como sociedad. El saber al servicio del cambio y la fe en el conocimiento.

Este libro responde a un ejercicio responsable, que busca orientar y guiar al estudiante y al graduado frente a su quehacer; sin embargo,

es innegable pensar que sea una única forma de hacer las cosas y de proponer nuevas formas. Considerando, que no concebimos la realidad como algo estático, muy seguramente, este documento tendrá diferentes versiones, ajustes, que nos permitirán pensar en otras maneras de desarrollar el Trabajo Social.

Yeimy Karina Rojas Bonilla

*Coordinadora Programa Trabajo Social- UNIMINUTO
Centro Regional Girardot*

Introducción

Estimado lector el presente libro representa una búsqueda documental por aquellos teóricos que estudian los métodos, modelos y metodologías de intervención, políticas públicas y métodos de investigación, bajo la aplicabilidad que le pueden dar los Trabajadores Sociales, esta búsqueda ha permitido identificar los aspectos generales de la intervención, partiendo de las concepciones propias en cuanto al enfoque teórico y metodológico establecido de forma general en la disciplina, así como los elementos presentes en las políticas públicas que facilitan la intervención a partir de la atención de las vulnerabilidades.

El presente recorrido lleva al lector a visibilizar 4 capítulos, el primero de ellos denominado: Aspectos generales de la práctica profesional; evidencia la visión de la misma bajo la concepción del modelo educativo praxeológico propuesto como un modelo para actuar en un contexto propio del quehacer profesional y disciplinar, muestra cada una de las áreas de intervención, niveles de atención y los sectores económicos en los cuales se encuentran inmersos los Trabajadores Sociales.

El segundo capítulo presenta un recorrido por los métodos tradicionales de la intervención social, y dentro de ello los respectivos diagnósticos, metodologías, enfoques teóricos, técnicas y herramientas, roles y funciones del Trabajador Social de acuerdo a su intervención en caso y familia, grupo y comunidad.

El tercer capítulo permitirá encontrar las diferencias y similitudes presentes en la investigación social de corte cualitativo o cuantitativo orientando los procesos que se llevan a cabo en cada una de ellas y determinado proceso de intervención articulados con la investigación.

El cuarto y último capítulo denota las políticas públicas y los organismos del Estado en el orden local, departamental y nacional, con el ánimo de evidenciar no sólo los espacios en los que tiene injerencia la intervención del Trabajador Social sino la relación y el aporte que le brinda a través de sus propuestas a la atención de las vulnerabilidades y el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Es por ello que el propósito de este libro como resultado de un proceso investigativo, permite apoyar la labor académica y profesional, la cual será puesta en marcha con rigor académico, conceptual, metodológico y teórico, llevando el proceso con calidad y en coherencia con los aspectos propios de la disciplina.

CAPÍTULO I

**Aspectos generales
de la Práctica profesional**

El inicio del presente capítulo, nos lleva a una definición operativa y teórica del concepto de intervención profesional, partiendo de la articulación existente entre la triada de política social, contexto social, intervención desarrollada. Lo anterior accediendo a la lectura de la realidad y la atención de la misma, como construcción de escenarios de atención a partir de las apuestas éticas y políticas del profesional que interviene en la transformación de la realidad.

1. La Intervención Social en las Prácticas de Trabajo Social

Existen múltiples y variados modelos teóricos que orientan la intervención profesional, sin embargo, para la Corporación Universitaria Minuto de Dios–UNIMINUTO, se trabaja desde un modelo propio establecido a partir de la Praxeología concebido esta como:

1.1. Enfoque Praxeológico

En el desarrollo del presente capítulo se hace necesario la validación de los enfoques y el énfasis del proceso de práctica profesional a partir de la institución y del programa, es por ello que se realiza un recorrido de algunos elementos que orientaran el quehacer profesional, de acuerdo a su naturaleza, contexto y metodología institucional.

Pensar el concepto de Praxeología, nos lleva a entender como un discurso (*logos*), construido después de una seria reflexión, sobre una práctica particular y significativa (*praxis*), facilita la comprensión de un enfoque que intensamente ubica al practicante con su realidad social.

Sin embargo, se debe tener en cuenta que todas las reflexiones realizadas desde y con la Praxeología no solo es aplicable a la cotidianidad sino además a todos los niveles de la realidad y en todos los contextos donde el individuo interviene, dando la oportunidad de pensar desde la praxis, hacer desde la praxis, aprender desde la praxis y

retroalimentar la misma. Entendiendo la praxis como la lógica de la acción que favorece o permite la interpretación de los saberes y los saberes de la acción, reflexionando lo que se ha vivido (la práctica) y lo que se piensa.

Al hacer reflexión de la realidad a partir de la praxis misma, se debe involucrar la construcción del conocimiento desde elementos epistemológicos existentes en las diversas teorías del conocimiento científico, que favorece el análisis crítico de afuera hacia adentro y viceversa. Pero cuando hablamos de la praxis lógica hacia lo que hacemos, implica y corresponde mejorar nuestro actuar de acuerdo a nuestro rol profesional, que requiere un análisis e interpretación constante y no simplemente un actuar mecánico.

Por ende, la Praxeología se define consistentemente como un modelo para actuar en un contexto propio de nuestro quehacer profesional, disciplinar o nuestro rol profesional, donde se tienen establecidos cuatro momentos para poder llevarla a cabo:

1.1.1. Fase del Ver:

En esta fase bajo un enfoque praxeológico, se puede encontrar un proceso de reflexión que observa la realidad y la práctica, donde se enmarcan el mejoramiento que se puede dar de la práctica misma, la cual requiere de mayor dedicación desde la interpretación que se debe hacer no solo al problema planteado, sino a la forma como fue abordado desde los diversos elementos teóricos, metodológicos y evaluativos presentes en el proceso.

1.1.2. Fase del Juzgar:

En esta fase se indagan, analizan y utilizan diversas teorías que ayudan a la interpretación del problema, encontrando modelos que se pueden replicar a futuro, sin embargo, contantemente se deben interpretar bajo una postura teórica que favorece el replanteamiento del problema permanentemente.

1.1.4. Fase del actuar:

Corresponde a una etapa de programación que guía la *praxis* y que instaure la forma en cómo se lleva a cabo la práctica misma, donde se equipara de elementos y estrategias que puedan garantizar el que hacer.

1.1.5. Fase de la devolución creativa:

Es una etapa de retroalimentación que plantea en prospectiva cómo será la *praxis* a partir de lo planteado en las demás fases, es aquí donde se generan nuevos aprendizajes que se dan no solo a conocer, sino que se deben expresar y retroalimentar constantemente de forma creativa.

De acuerdo a lo anterior, se requiere de escenarios de intervención que faciliten la aplicabilidad del enfoque, esto se da en las diversas áreas de intervención que facilitan al Trabajador Social desempeñarse de acuerdo a su perfil profesional y ocupacional.

1.2. Áreas de Intervención

Para conocer cómo se describen las áreas de intervención, Fernández, G.T (2014, p.349), en su libro denominado -Fundamentos del Trabajo Social-, reconoce que el Estado de Bienestar gira en torno a un eje conformado por cuatro pilares que son: Educación, Salud, Rentas y Pensiones y los Servicios Sociales. Bajo esta perspectiva se refiere a los ámbitos o áreas de intervención, como los espacios de práctica profesional que requieren de la presencia e intervención de los Trabajadores Sociales ya que en ellos se permiten la mejora del sistema social y la atención a ciudadanos que comparten unas necesidades comunes, precisando una intervención específica con el objeto de activar un proceso de inclusión y restablecimiento de los derechos sociales de las personas, grupos y comunidades abordadas.

También se han perfilado campos de proyección del Trabajo Social a raíz de lo planteado por el Consejo de Universidades en 1988:

1.2.1. Áreas de Bienestar Social: salud (centros de promoción de la salud, hospitales, psiquiatría), educación (equipos multidisciplinares, enseñanzas especiales y normalizadas), vivienda (promoción pública de viviendas, rehabilitación), justicia, trabajo (empresas paraestatales privadas, organizaciones sindicales).

1.2.2. Servicios Sociales Comunitarios: destinados a todos los ciudadanos con prestaciones básicas en el medio urbano y rural: información y orientación; ayuda a domicilio; desarrollo comunitario y reinserción social; convivencia (recursos alternativos a las carencias de los grupos familiares).

1.2.3. Servicios Sociales Sectoriales: familia e infancia, juventud, mayores, discapacitados, minorías étnicas, toxicomanías, personas privadas de libertad y exreclusos, extranjeros y refugiados, mendigos y transeúntes, además de otros colectivos.

1.2.4. Organizaciones no gubernamentales (Tercer Sector): Asociaciones, Fundaciones, Cooperativas u Organizaciones de iniciativa social.

1.2.5. Organizaciones Empresariales: En él se desarrolla el ejercicio privado de la profesión mediante iniciativas de ejercicio libre de mercado o de empresas de atención social (servicios sociales privados, consultorías, etc.) y por medio de la denominada y cada vez más presente Responsabilidad Social Corporativa (en adelante RSC). (Fernández, 2014,p.351)

1.3. Niveles de atención

Fernández, (2014, p.348), plantea que desde el ejercicio profesional se ha distinguido dos tipos de intervenciones: la intervención directa y la intervención indirecta. Con la primera hacemos referencia al tratamiento y prevención de algún problema social presente en los usuarios. Esta intervención directa conlleva la presencia del Trabajador Social con las personas, desarrollando las acciones necesarias

para eliminar o mitigar el problema. Además, supone una escucha y comprensión de los conflictos y dificultades que los ciudadanos viven y una interacción con ellos en la resolución de sus problemas.

La intervención indirecta no requiere presencia física del usuario, pero, sin embargo, se desarrollan acciones que actúan sobre la problemática o demanda planteada. Estas acciones pueden ser muy diversas dependiendo del alcance de la intervención social, a saber: acciones de coordinación, supervisión, formación, gestión, diseño, planificación, evaluación, estudio o elaboración de memorias o participar en la programación de políticas sociales. Por tanto, la intervención indirecta se puede definir como las actividades en las que no hay contexto personal pero que posibilitan una gestión del problema más eficaz a través de las respectivas gestiones realizadas con los casos de intervención (Consejo General de Colegios Oficiales de Trabajo Social, 1993. Citado por Fernández, 2014, p. 349).

La práctica y espacio profesional de los Trabajadores Sociales se desarrolla en cualquiera de los niveles de actuación profesional en Trabajo Social (individual-familiar, grupal y comunitario), desde una intervención directa y/o indirecta, siguiendo con las definiciones anteriormente expuestas. La capacidad de análisis y el manejo de conocimientos y destrezas del Trabajador Social le facilitará la programación de la intervención, poniendo en equilibrio los recursos personales e institucionales requeridos para la resolución del problema o necesidad social, e interactuar en cualquiera de sus niveles de acción. (Fernández, 2014, p. 349).

Es así que los profesionales, requieren tener presentes los sectores económicos en los cuales realizarán la intervención, desde las funciones mismas a las cuales pertenecen las instituciones y organizaciones, donde realizan la labor profesional. A continuación, se presentan algunos de los sectores de la economía donde se instauran los campos de práctica posibles escenarios de actuación de los Trabajadores Sociales.

1.4. Sectores Económicos de los campos de práctica

Para el desarrollo de la práctica profesional, es necesario definir el sector de la economía al cual pertenecen los campos de práctica, pues de allí surgirá el derrotero para el diseño de las propuestas de investigación o intervención en dichas instituciones. De acuerdo al análisis de estos contextos institucionales es preciso resaltar que, en Colombia, es frecuente que los sectores económicos nombrados por la teoría clásica no sean los únicos que existan (primario, secundario y terciario). Las actividades económicas tienden a diferenciarse en pequeños grupos según la especialización de cada uno. Debido a esto, existen otros sectores económicos reconocidos, en los cuales se deben clasificar los campos de práctica con los cuales se tiene convenio la Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO (Cajal, 2018).

- Sector agropecuario
- Sector de servicios
- Sector industrial
- Sector de transporte
- Sector de comercio
- Sector financiero
- Sector de la construcción
- Sector minero y energético
- Sector solidario
- Sector de comunicaciones

1.4.1. El sector Primario o sector agrícola comprende todas aquellas actividades económicas relacionadas con la obtención de productos y bienes directamente de la naturaleza. Dentro de las actividades económicas que se agrupan en el sector primario encontramos la agricultura y el sector agrícola, entendido como el conjunto de herramientas, conocimientos y actividades llevadas a cabo por el ser humano con el objetivo de obtener productos vegetales al ser cultivados. (Cajal, 2018)

1.4.2. El sector Secundario: dentro de las actividades económicas incluidas en el sector secundario podemos encontrar todas aquellas relacionadas con la industria. El sector industrial, a diferencia del sector Primario, en donde se obtienen las materias primas, se caracteriza por ejecutar procedimientos industriales para transformar dichas materias primas, bienes o mercancías, en bienes de equipo o productos que puedan ser consumidos.

El sector Secundario se puede dividir en dos subsectores: Por una parte, encontramos el sector industrial extractivo. Este sector se centra en la obtención, recolección y extracción de materias primas relacionadas con la minería y el petróleo. Estas dos actividades no se consideran pertenecientes al sector primario a pesar de tratarse de procesos en los que a primer momento no se transforma el producto, bien o mercancía.

Por otra parte, existe el sector industrial de transformación. En este sector se encuentran actividades tales como la fabricación de electrodomésticos, el embotellado de gaseosas y refrescos, la fabricación y ensamblaje de vehículos, la construcción, la artesanía, la obtención de energía, entre otros.

Se consideran parte del sector Secundario todas aquellas industrias relacionadas con la manufactura de productos y mercancías. Manufacturar una materia prima significa convertirla en un producto. Se trata, de nuevo, de un proceso de transformación. (Cajal, 2018).

1.4.3. Sector Terciario: El sector Terciario de la economía agrupa todas aquellas actividades relacionadas con la prestación de servicios. Dentro de este sector no se encuentra la realización ni producción de mercancías de consumo ni bienes de equipo. En el sector Terciario se presentan todas las actividades que prestan algún servicio a la comunidad, a las empresas y a las personas en general.

Dentro del sector Terciario se encuentran actividades como las telecomunicaciones, el transporte, la medicina, la enseñanza, el

comercio, el turismo, el gobierno, el sector financiero, administrativo y el sector de sanidad. Se incluyen también todas las actividades directamente relacionadas con el ocio, las artes y la cultura. Por último, es necesario aclarar que el comercio es un servicio que no solo se presta a nivel nacional, sino también internacional en lo que se conoce como comercio exterior.

Los servicios vinculados con el sector terciario se contemplan desde: La salud, el comercio, el transporte, y las comunicaciones.

CAPÍTULO 2

Métodos de Intervención Profesional

El presente capítulo se permite mostrarle al profesional en Trabajo Social una revisión bibliográfica que contextualiza las tendencias teórico-metodológicas, que direccionan la intervención profesional desarrollada por el mismo. En él, se referencian las conceptualizaciones generales acerca de los métodos, modelos y metodologías con las cuales los Trabajadores Sociales realizan sus intervenciones en los ámbitos individual, grupal y comunitario, bajo el punto de vista de diversos autores.

Lo anterior se direccionará, teniendo en cuenta que la Intervención es concebida dentro del documento como: Un proceso de análisis del contexto y de los diferentes escenarios donde transcurre la vida cotidiana. A partir de las nuevas formas de padecimiento generadas en las décadas del neoliberalismo, la intervención social se va orientando hacia una cuestión social relacionada con la integración de la sociedad como un todo (Carballeda, 2013, p.69).

2. Métodos tradicionales de intervención

La intervención en Trabajo Social ha permitido especializarse en tres campos, facilitando la práctica de la profesión inspirada en el campo social, lo cual le ha permitido reflexionar acerca de los componentes teóricos, que facilitan la organización, comprensión, reflexión de las diversas realidades, fenómenos o problemáticas sociales, todo ello a partir de intervención individual/familiar, grupos y comunidades.

Estas intervenciones son posibles a partir de las diferentes posturas teóricas y epistemológicas que a lo largo de la historia le ha permitido al Trabajador Social, instaurar argumentos que validen cómo comprender y atender la realidad social, y que se han validado a partir de los modelos y enfoques existentes definidos como:

Modelo

Hace referencia a aquellos patrones de procedimiento asumidos por colectivos profesionales que, inspirados en determinadas escuelas o corrientes de pensamiento, marcan tendencias, orientan formas específicas de actuación y definen énfasis, principios y técnicas.

Enfoque

Es una manera de mirar, concebir, comprender y explicar un fenómeno particular de la realidad, focalizando y enfatizando la mirada en un sector parcial de ese fenómeno. Los enfoques implican una comprensión parcializada del objeto de estudio de acuerdo a las disciplinas que lo leen a partir de las funciones e intereses particulares.

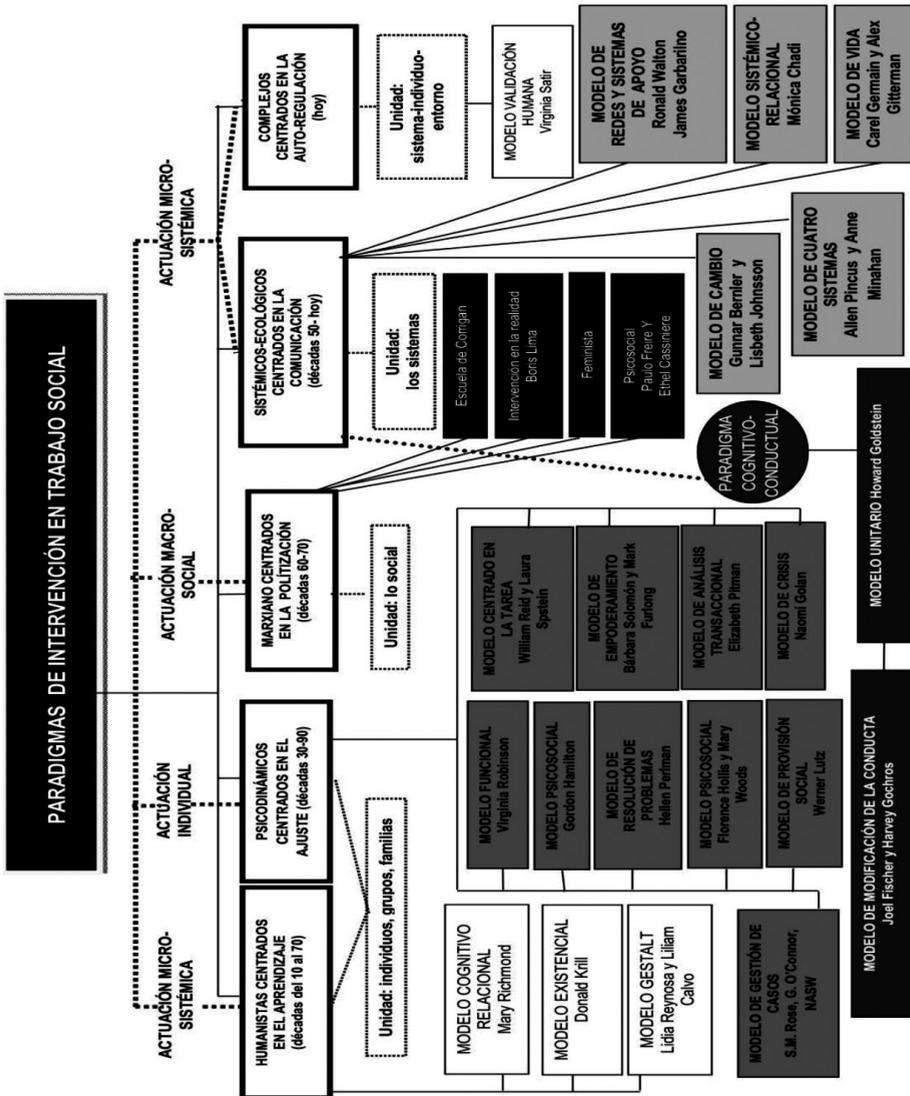
Componentes del Enfoque

- Una concepción del sujeto que se interviene.
- Una lectura del contexto.
- Una intencionalidad de la intervención.
- Un tipo de interacción entre los actores.
- Unos ámbitos o escenarios de actuación.
- Unos criterios de actuación.

Con el ánimo de contextualizar los anteriores conceptos, se hace referencia a la ilustración que realiza Aura Victoria Duque, en su libro *-Metodologías de Intervención Social-. Palimpsestos de los Modelos en Trabajo Social-*, en la que pretende brindar un panorama generalizado acerca de lo que ha sido la evolución y el tránsito del paradigma sistémico en sus diferentes generaciones, pasando por dos vertientes educativas: La constructivista con los paradigmas humanista, psico-dinámico, sistémico (cognitivo-conductual) y complejo, y la construccionista a partir del paradigma marxiano con sus consecutivos desarrollos (Duque, 2013; p. 28). Allí se visualiza, a partir de la re-construcción de los paradigmas y los modelos, el

encuadre de las prácticas sociales vistas desde los modelos teóricos de la profesión.

Figura 1: Paradigmas de intervención en Trabajo Social



Fuente: Tomado del libro -Metodologías de Intervención Social- Palimpsestos de los Modelos en Trabajo Social-

2.1. Método de caso

(Rychmond, 1917:78) Comienza a dar relevancia a este método para el Trabajo Social en 1889, cuando toma contacto con las sociedades organizadas de la caridad. Realiza un diagnóstico en función de los datos obtenidos de su experiencia de Trabajadora Social. Su diagnóstico Social, explica el método del proceso que se debe seguir para hacer un buen diagnóstico de los problemas sociales de los clientes, dejando explícita la importancia y pertinencia de la atención individual.

Por ello se inicia con la descripción de sus orígenes, en el siglo XIX donde surge el método como una oportunidad de superar aquellas posturas analgésicas que atendían la vulnerabilidad presente en este siglo, siendo imperante la nueva concepción de estado y de las nuevas posturas teóricas que imperaban en la época que facilitaron la nueva intervención social, especialmente aplicando el método científico y de esta manera convirtiéndose en una disciplina científica y con rigor metodológico.

Es así como una de las grandes definiciones describe al Trabajo Social de casos como “Un proceso utilizado por ciertas agencias de bienestar humano, para ayudar a los individuos a enfrentarse más efectivamente a sus problemas en funcionamiento social” entendiéndose de esta manera que la intervención se realiza a partir de la comprensión del individuo, la magnitud del problema y las características del mismo, así como los contextos donde se da, facilitando de esta manera la interpretación de la institucionalidad presente para atender cada situación en particular a partir de los programas sociales y/o políticas públicas existentes para resolverlo. (Fernández, 2014; p.40).

El método orienta las intervenciones relacionadas con el individuo y su familia, especialmente en la relación que se da entre el usuario y el Trabajador Social o el profesional de las ciencias sociales. Este método está dirigido desde varios elementos teóricos, conceptuales y metodológicos que facilitan en el profesional o profesional en formación conocer el origen del método, la actuación profesional, conocer enfoques y modelos, técnicas e instrumentos, y así como

el establecimiento de los elementos presentes en la intervención de caso, algunos de ellos descritos como precedentes con los que cuenta el Trabajador Social o el estudiante de Trabajo Social.

Se debe contar con un rigor científico y teórico, el cual ha permitido realizar intervención con familias a partir de los siguientes niveles:

- Orientación: consejería familiar, recepción y remisión-recursos.
- Evaluación: Fase de un proceso permanente.
- Preventivo-promocional. Salud Familiar, Terapia Familiar

2.1.1. Diagnostico individual

El diagnóstico individual es considerado como la fase inicial en la cual el profesional, reconoce la realidad social y construye la posible intervención a partir de dichos resultados. Así mismo se conceptualiza como la fase que sistematiza la información sobre la realidad del individuo o la familia.

Según Moix (1991) el diagnóstico social está en una fase superior dentro del método de intervención de caso, donde se llevan a cabo 5 momentos.

- La recogida de datos
- Su estudio y valoración
- El diagnóstico
- Aplicación temporal de soluciones
- La terminación

Para Fernández (2014, p.99) el diagnóstico es comprensible a partir de:

- Conocimiento de la realidad social (definición de fuentes de información, los datos que se requieren y los instrumentos a aplicar).
- Interpretación técnico-científico de la realidad social (se valoran los datos recogidos, ya que el análisis de los mismos es el resultante del diagnóstico social).

- Estrategias de acción profesional: (aquí se determinan los objetivos y las estrategias de actuación profesional).

(Hamilton,1982) describe tres niveles diagnósticos que se consideran en la intervención individual a saber:

- Nivel descriptivo: síntesis del problema
- Nivel causal: identificación de las causas
- Nivel de evaluación: Elementos sociales y personales que aportan a la mejora de la situación problemática.

Para la intervención o Trabajo Social de casos se cuentan con varios tipos de diagnósticos descritos como:

- Dinámico: identificación del problema, efectos y medios para resolverlo, el cual se moldea de acuerdo a la recogida de la información.
- Clínico: Clasifica al usuario de acuerdo a su problemática, revisando elementos de la personalidad causantes del desajuste del funcionamiento del individuo.
- Etiológico: relaciona las causas y los efectos que produce el problema, entregando elementos históricos que han permeado la situación y los antecedentes que se puedan revisar para establecer los procedimientos en la intervención.

Se debe contar o tener en cuenta tres elementos dentro de un diagnóstico individual:

La persona: este elemento da cuenta de todas aquellas características que permean al individuo desde lo psicológico, social, intelectual, ciclo vital, comportamientos, motivaciones, etc.

La institución: es quien provee el apoyo para resolver la situación problemática, o los recursos con los que se cuenta para atenderla, a partir de protocolos y modelos de atención o rutas establecidas para la atención del usuario según la naturaleza del problema.

La demanda: Hace referencia a las situaciones problemáticas que aquejan al usuario, establecidas como situaciones que requieren movilización para ser atendidas.

2.1.2. Enfoques teóricos

Para la intervención propia con familias e individuos, se cuenta con variados enfoques y modelos que orientan dicha intervención, los cuales se describen a continuación.

2.1.2.1. Modelo Conductista

(Thomas , 2018) introdujo el modelo en la disciplina en los años 60, partiendo de la premisa de que “somos lo que hacemos y lo que aprendemos”. Interpretando de esta manera que las conductas humanas son causadas por agentes que intervienen en el individuo.

En una descripción actual el conductismo se define no solo como el comportamiento asumido por factores externos, sino a la vez postula que los individuos repiten los comportamientos de acuerdo al efecto que lo permea, como una práctica social de las personas, y en la gran mayoría de las veces a partir de los refuerzos sociales presentes en la familia desde el afecto, la recompensa y situaciones de aliento entre los miembros de la familia. Sin embargo, no se piensa al individuo desde la sola recepción de estímulos, ya que todas las conductas sean cual sea su índole, se pueden y deben aprender y desaprender.

De acuerdo a lo anterior el modelo presenta tres formas de inducir el comportamiento humano a partir de:

- **Condicionamiento respondiente o clásico:** la inadecuada exposición a ciertas cosas o situaciones permite que se tenga o cuente con ansiedad a partir de estos estímulos.
- **Condicionamiento operante:** cuando las conductas se potencian o reducen de acuerdo a ciertas consecuencias o estímulos que hacen que ellas se trasformen.

El aprendizaje social: desde las aportaciones de (Bandura, 1951), describe que el aprender es una conducta social, adquirida a partir de lo que se aprenden diariamente, especialmente a partir de la interacción del individuo en sus contextos.

2.1.2.2. Modelo Psicodinámico

A partir de la teoría clásica se describe principalmente el comportamiento del individuo a partir de los impulsos e instintos, y se describe como un mecanismo defensivo, a causa de experiencias negativas experimentadas en las relaciones familiares, escolares o laborales.

Corsi (2002), cita a Freud, quien manifiesta que las influencias infantiles tempranas influyen en la personalidad y en los conflictos inconscientes con que el sujeto se enfrenta. A su vez reconoce que los pensamientos, impulsos y decisiones están determinados por dos tipos de pulsiones inconscientes:

- a. *Eros* o pulsiones de vida, en este no sólo son las pulsiones sexuales, sino también las pulsiones de auto conservación, estas inducen a buscar compañía, reconocimiento y comprensión.
- b. *Thanatos* o pulsiones de muerte son aquellas designas destructoras, que se muestran bajo la conducta agresiva que enfrenta los humanos contra sí mismos (Corsi, 2002).

De lo anterior pudiere deducirse que las experiencias del pasado vienen influenciadas por patrones interpersonales y sociales.

2.1.2.3. Modelo Cognitivo

La forma de pensar, las creencias y las percepciones determinan lo que somos, y como actuamos, ampliamente relacionada con la cognición, por lo tanto, se construye en el pensamiento mas no por los impulsos, los sentimientos, o los conflictos internos.

Este modelo permite explorar la capacidad de la mente para modificar o transformar aquellos estímulos que afectan la conducta del individuo.

En este sentido los comportamientos están determinados por los pensamientos que influyen en la vida y como aquellas situaciones problemáticas se pueden mejorar a través de procesos cognitivos racionales.

Es así que la intervención a partir de este modelo se puede desarrollar en los cinco pensamientos cognitivos a partir de:

- Pensamiento causal: comprender que los fenómenos tienen causas.
- Pensamiento consecuencial: los hechos tienen consecuencias futuras.
- Pensamiento Hechos y fines: identificar los medios para obtener un objetivo.
- Pensamiento alternativo: encontrar la mejor respuesta o alternativa a un hecho.
- Pensamiento en perspectiva: entender al otro a partir de la ocupación de su rol.

Este modelo tiene gran aplicabilidad en Trabajo Social facilitando la recuperación del pensamiento y la percepción, dando lugar a la exploración de problemas y el surgimiento de medios novedosos para la atención o intervención, como el entrenamiento de los sujetos.

2.1.2.4. Modelo sistémico y ecológico

Según esta teoría cada persona es afectada de modo significativo por una serie de sistemas el cual influye en el comportamiento humano y en el desempeño de las tareas. Es así que las personas hacen parte de sistemas en la familia, la empresa, el barrio, la religión, la comunidad y en general en todos aquellos contextos en los cuales está presente el individuo. (Fernández, 2014,p. 85)

En Trabajo Social desde la interpretación de la realidad a partir de este modelo, no solo pasa de las relaciones de causalidad de los problemas sino a la vez de relación con los contextos.

Es así que cada persona está interconectada con diversos sistemas que la hacen interdependientes, donde alguna modificación de alguno de sus miembros o integrantes, arrastra o influye en modificaciones al conjunto al cual pertenece. Afectaciones que se pueden dar por los estados de salud, ubicación laboral o desempleo, problemas afectivos entre otros. (Du Ranquet, 1996).

Este modelo surge a partir de la teoría general de sistemas; aquella que permite comparar al ser humano como un organismo que se encuentra en un sistema, conformado por Microsistemas (relaciones del individuo con otras personas en su contexto inmediato), Mesosistemas (microsistemas comunitarios y grupales), Exosistemas (uno o más entornos en los que los individuos están presentes y se debaten decisiones que los afectan), Macrosistema (regulación de la vida social, ideología, valores, orden social y cultural). (Fernández, 2014, p.88)

2.1.2.5. Modelos Humanista, existencialista y fenomenológico

Los tres modelos fundamentan su descripción en la forma como el individuo le da sentido a la vida y al mundo en el cual están presentes, desde la forma en que lo ven, lo perciben y lo interpretan. Es así que estos modelos han permitido generar dos posturas a partir de esa propia interpretación y análisis de la persona consigo mismo, una parte de la conceptualización denominada angustia vital y la otra de la concepción del no sentido de la vida. Es así que este modelo facilita el entendimiento de las posturas humanas frente al mundo o el contexto en el cual han vivido y vivirán, sin embargo, no solo es la interpretación; este busca poder diferenciar y encontrar los diversos sentidos a la vida misma, y no a partir de un modelo o una técnica específica, es a través del sentido que cada persona le entrega y que cada individuo construye.

Siendo el humanismo una corriente teórica que promulga el respeto por la humanidad, el existencialismo hace referencia a la interpretación que se realiza de los aspectos absurdos de la vida misma y desde las interpretaciones que todo tiene un valor implícito y unos aprendizajes

desde el mismo dolor o problemáticas. La fenomenología establece como el ser humano interpreta la realidad a partir de sus propias experiencias, que enriquecen los saberes personales y colectivos.

2.1.3. Metodologías

Uno de los principales pilares teóricos del método de caso es Mary Richmond, quién en su libro *Diagnóstico Social* (1917), permite el reconocimiento del abordaje social de las problemáticas de los individuos y de las familias. Dicha metodología se presenta de la siguiente manera (Richmond, 1917):

Estudio-Investigación	Diagnóstico	Tratamiento
<p>Conocer y compartir para lograr confianza con los miembros de la familia.</p> <p>Conocer los hechos de la historia familiar, social, laboral, financiera, vecinal, incluso sus planes.</p>	<p>Reconocimiento de manera profunda de las historias ocultas.</p> <p>Tomar conciencia de las contradicciones generadas.</p>	<p>Diseño del plan de tratamiento a partir de los hechos investigados.</p> <p>Coordinación de la ayuda con otras instituciones.</p> <p>Apoyo al autosostenimiento o fase de salida.</p>

Figura 2: Metodología Richmond

Fuente: Adaptado del libro -Metodologías de Intervención Social- Palimpsestos de los Modelos en Trabajo Social-.

A su vez la autora permite vislumbrar la ilustración del método comprensivo en su estructura, como un proceso interactivo, basado en el conocimiento-acción que permite la reconstrucción de la convivencia a partir del sistema relacional en el que se encuentran inmersos los individuos.

Tabla 1: Método trabajo social de caso - Fases

Fases del método científico	Fase 1 Investigación-diagnóstico	Fase 2 Intervención
Identificación del problema	Detección de necesidades / problemas	Determinación del núcleo de intervención
Construcción del Marco Teórico	Estrategia. Hipótesis Objetivos	Programación e intervención
Consecuencias contrastables	Unidad de análisis variables	Determinación de las unidades de intervención y actividades
Prueba de hipótesis	Recogida de datos Análisis de datos	Proceso de intervención
Conclusiones Diseminación	Conclusiones de la investigación Diagnóstico	Evaluación de la intervención

Fases del Método de Trabajo Social de Casos

Fuente: tomado (Fernández García & Ponce de León Romero, 2006).

2.1.3.1. Procesos y/o Etapas Métodos, Técnicas, Instrumentos

Los medios de exploración son:

- La entrevista
- Los registros y documentos: el test y los exámenes.
- Situación e historia: Es importante obtener bastantes datos
- Concretos que faciliten la comprensión de la situación presente.
- Procedimientos Comunes para esclarecer los problemas:
- Relación Asistente Social–Cliente
- Estudio social
- Diagnóstico -Tratamiento
- Entrevista

Par aplicar las técnicas e instrumentos seleccionados existen una serie de recomendaciones y estrategias, que facilitan el abordaje con el individuo a saber:

- a. Relaciones: Relación AS-Cliente (entrevistas, visitas a domicilio).
- b. Comunicación del Asistente Social con las personas y los servicios que puedan colaborar en el diagnóstico y tratamiento del caso: encuestas, referencias, asistencia, colocación, etc.
- c. Utilización de los recursos de la Comunidad (otras profesiones, fuentes financieras, otras obras, servicios especiales, agencias de Servicio Social de Grupo).
- d. Plan de tratamiento elaborado y ejecutado por el cliente con ayuda del AS: Información e interpretación, toma de conciencia de sus problemas por el cliente, estímulo y orientación.
- e. Tratamiento.
 - Administración de servicios sociales,
 - Manipulación del ambiente;
 - Trabajo directo

En la actualidad, todavía se tienen en cuenta los dos métodos propuestos por Hollis Florence, denominados:

- Método Directo: En el que la base del tratamiento, es la relación de ayuda, en la que muestra interés por los problemas, la aceptación, el compromiso y la influencia indirecta.
- Método Indirecto: Incluye actividades con las personas allegadas, los grupos significativos y las realidades del asistido para contribuir a la solución de sus problemas.
- Para Hollis (1907-1987), citado por (Fernández García & Ponce de León Romero, 2013), el Trabajador Social a través de la terapia psicosocial y utilizando el concepto persona-situación utilizado por Hamilton, la persona tratada debía ser analizada en el contexto de sus interacciones con el medio.

Las características principales en las que se asienta su posición, serían las siguientes:

- El tratamiento parte de las necesidades del usuario.
- Utiliza el concepto de dilema social para describir lo que considera que es una necesidad.
- Existe una discrepancia o una des-adaptación en la relación entre el individuo y quienes lo rodean o entre él, la familia y los recursos comunitarios.
- Los problemas que surgen pueden depender del mal funcionamiento del individuo, de factores del medio o de ambas cosas.
- El diagnóstico y tratamiento deben orientarse a los dos campos y, sobre todo, a la relación entre ellos.
- Su posición se basa en la perspectiva del funcionamiento social y en la teoría de la personalidad de Freud.

Entre los aspectos fundamentales de su teoría se podrían destacar:

- La importancia del contenido y del proceso de estudio psicosocial.
- La trascendencia del diagnóstico.
- La valoración de la personalidad como dato central.
- Encontrar en la persona los recursos que le permitan salir de la situación.
- Reciprocidad: la persona es un sujeto activo dentro del proceso de comprensión y solución del problema.

El análisis del pasado no representa un aspecto relevante, solo se usa para cuestiones específicas.

2.1.4. Técnicas y Herramientas

Definidos como todos aquellos recursos con los cuales el profesional en Trabajo Social, adquiere información o realiza su intervención, estos recursos bajo el método de Trabajo Social de Casos están definidos como:

La entrevista:

Permite adquirir información a partir del dialogo que se da entre el usuario, persona o familia y el profesional en Trabajo Social. Hace referencia a el contacto personal que se realiza con la persona, donde esta expone su cotidianidad, relaciones sociales dadas en la familia y en aquellos grupos a los cuales pertenece. De acuerdo a la tipología se puede contar con:

Tabla 2: Tipos de Entrevista

Según los objetivos	Orientación y uso de recursos Derivación Atención a demandas puntuales Recogida de datos o estudios socio-individuales y familiares Relación, seguimiento y tratamiento
Según el número de entrevistados	Individual Grupal Familiar
Según el Marco Teórico	Sistémica Psicosocial – psicodinámica Conductual Fenomenológica
Según el estilo de asesoramiento	Directivas No directivas
Según el momento de la intervención	Preliminar Primera entrevista relación y objetivos Final o de terminación

Fuente: tomado del Libro “Trabajo Social con Casos” Fernández, G.T. (2014, p.114).

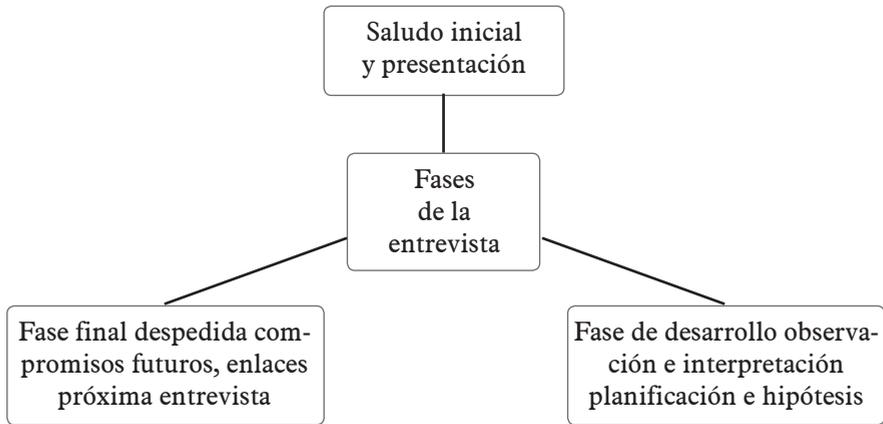


Figura 3: Fases de la entrevista

Fuente: tomado del libro -Trabajo Social con Casos-

El asesoramiento:

También conocido como orientación, es considerada como una técnica que brinda apoyo al usuario donde este reconoce sus capacidades y elementos presentes en su contexto para poder mejorar la situación problemática que le afecta, el asesoramiento facilita en el usuario aumentar el grado de confianza que tiene sobre sí mismo, a la vez que facilita la reducción de la ansiedad y el descubrimiento de posibilidades que atienden su situación problemática.

Tabla 3: Tipos de asesoramiento

Tipo de asesoramiento	Descripción
Orientación directiva	Preguntas directas que delimitan la situación problema, identificando siempre el tratamiento del diagnóstico identificado.
Orientación no directiva	El eje es la persona más no el problema, el usuario se identifica como agente de cambio.
Orientación ecléctica	Une la orientación directiva con la orientación no directiva, caracterizada por la flexibilidad.

Fuente: tomado del libro -Trabajo Social con Casos-

La Observación:

Esta técnica permite analizar el contexto de la entrevista ya sea en una institución o en el hogar o familia. Esta técnica requiere que se desarrolle un registro de datos o cuaderno de notas donde se registran aquellas situaciones que puedan entregar información respecto a la situación problema, es así que la observación se puede realizar directamente por el profesional o se puede solicitar el apoyo de otro profesional para que realice la observación, con previo consentimiento del usuario.

Cuando se realiza o se desarrolla la técnica durante la visita domiciliaria, se debe tener en cuenta los siguientes aspectos:

- Verificar el número de integrantes de la familia.
- Analizar el orden y limpieza de la vivienda, allí se puede evidenciar situaciones problemáticas a partir del aseo de la misma.
- Revisar las condiciones de la vivienda.
- Revisar el baño allí se encontrarán elementos claves o información de los integrantes de la familia.

Por otra parte, instrumentos como el *Familiograma* considerado como una representación esquemática de la familia: Árbol genético, Genograma, familiograma, árbol familiar.

Permite evaluar de forma simple, corta y sencilla:

- Composición familiar
- Relaciones biológicas
- Relaciones legales
- Relaciones afectivas
- Problemas salud-enfermedad
- Datos laborales

Elaborarlo supone tres niveles:

- a. Trazado de la *Estructura* familiar: Este trazado es la construcción de figuras que representan personas y líneas que describen sus relaciones.
- b. *Registro* de la información sobre la familia, una vez que se ha trazado la estructura familiar podemos comenzar a agregar información sobre la familia: demografía (edad, nacimiento, muerte) y funcionamiento.
- c. Descripción de las *Relaciones* familiares. Basadas en el informe de los miembros de la familia y en observaciones directas. Se utilizan distintos tipos de líneas para simbolizar los diferentes tipos de relaciones entre dos miembros de la familia.

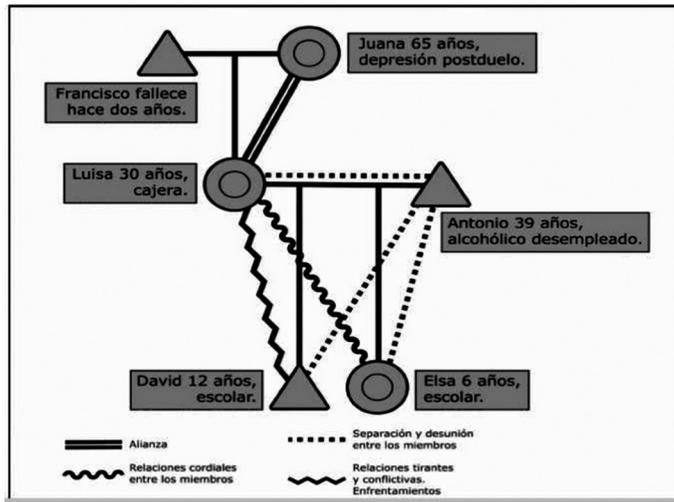


Figura 4: Familiograma

Fuente: Tomada del libro -Trabajo Social con Caso.

El *Ecomapa* Permite identificar recursos extra-familiares y estresores del entorno en el que se desarrollan las familias conformado por:

- Círculo central: núcleo familiar
- Círculos alrededor: diferentes recursos
- Relaciones entre ellos

- Familia extensa
- Recursos económicos
- Recreación
- Religión
- Vivienda
- Alimentación
- Amigos
- Instituciones de salud
- Educación
- Trabajo
- Recursos culturales, etc.

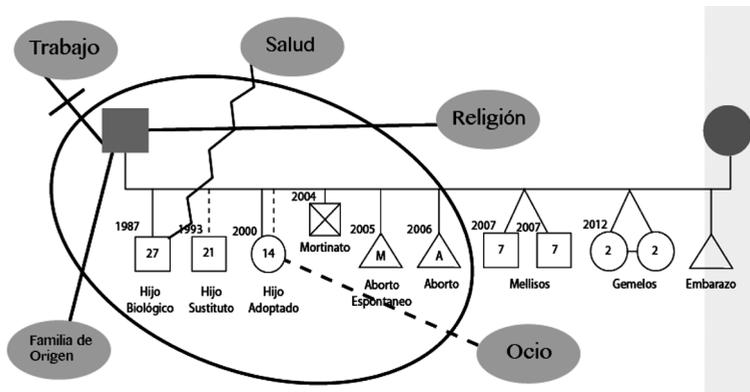


Figura 5: Ecomapa

Fuente: Recuperado de http://danalarcon.com/wp-content/uploads/2015/01/Ecomapa_Familiar_Final_h3f4hf.png

APGAR Familiar: Cuestionario de 5 preguntas que evalúa la funcionalidad del individuo en la familia, No siempre los pacientes manifiestan problemas familiares. Debe ser realizado de forma personal (auto-administrado idealmente).

Se marca solo con **X** donde las respuestas tienen puntaje:

Nunca: 0

Casi nunca: 1

Algunas veces: 2

Casi siempre: 3

Siempre: 4

Tabla 4: APGAR Familiar

Funciones	Contenido
Adaptación	Evalúa las formas en las que los miembros de la familia, utilizan los recursos intra y extra-familiares en los momentos de grandes necesidades y períodos de crisis, para resolver sus problemas y adaptarse a las nuevas situaciones.
Participación	Mide la satisfacción de cada miembro de la familia, en relación con el grado de comunicación existente entre ellos en asuntos de interés común y en la búsqueda de estrategias y soluciones para sus problemas.
Ganancia	Hace referencia a la forma en que los miembros de la familia encuentran satisfacción en la medida en que su grupo familiar acepte y apoye las acciones que emprendan para impulsar y fortalecer su crecimiento personal.
Afecto	Evalúa la satisfacción de cada miembro de la familia en relación a la respuesta ante expresiones de amor, afecto, pena o enojo, dentro del grupo familiar.
Recursos	Evalúa la satisfacción de cada miembro de la familia, en relación a la forma en que cada uno de ellos se compromete a dedicar tiempo, espacio y dinero a los demás. Los recursos son elementos esenciales en la dinámica familiar.

Fuente: <http://www.codajic.org/sites/www.codajic.org/files/APGAR%20Familiar.pdf>

2.1.5. Roles y funciones del Trabajador Social

En el presente apartado se hace referencia a los principales roles y funciones que desarrollan los Trabajadores Sociales dentro de las intervenciones realizadas bajo en método de Caso:

- Analizar la historia psicogénica donde se puedan hacer evidentes hechos propios de la vida del individuo.

- Recuperar y tratar el dolor a partir de la recuperación de la memoria, identificando hechos traumáticos, defensas y tendencias de actuación, para posteriormente tratar el dolor causado por un hecho traumático.
- Promover en el usuario el control de su propia conducta y alcanzar objetivos diseñados por el mismo usuario.
- Desarrollar habilidades sociales en el individuo para que este comprenda y valore su propio problema, descubriendo los recursos con los que cuenta para resolverlo.
- Coordinar en equipo aspectos que permitan atender las problemáticas de la familia desde los programas sociales.

2.2. Método de Grupo

El Método de Trabajo Social en Grupo es uno de los tres métodos clásicos de la profesión a través del cual, utilizando la situación de grupo, los individuos miembros de éste pueden satisfacer necesidades psicosociales y progresar desde el punto de vista emotivo intelectual, de modo que puedan alcanzar los objetivos del grupo y contribuir a un mejor funcionamiento de la sociedad.

El Método de Grupo surgió de los movimientos de educación informal, recreación y trabajo con la juventud que florecieron en Inglaterra en el siglo XIX.

Aunque el Trabajo Social con Grupos no empezó a cobrar un carácter profesional hasta el siglo XX, sus presentes principios y prácticas datan de épocas anteriores, concretamente de las actividades cotidianas de muchos grupos que florecieron en la Inglaterra Victoriana, tales como la *Friendly societies*, las organizaciones juveniles, las *Ragged Schools* y, sobre todo y de modo muy especial, los *settlements*. De estos grupos del siglo XIX derivó el Trabajo Social con Grupos [Moix, M (1991, p.340) citado por Bonilla et al. (2015).

Para Konopka, G (1968, p.51), el Trabajo Social en Grupo, □Es una manera en la que se prestan servicios a individuos, dentro y a través de pequeños grupos, con el fin de introducir cambios entre los miembros que lo integran. Los grupos se utilizan en forma amplia para solucionar problemas o realizar metas y fines en común. El grupo se constituye en un pequeño sistema social cuyas influencias pueden planearse y guiarse para modificar la conducta de sus participantes o problemáticas experimentadas por el colectivo, esta forma de práctica reconoce el potencial de las fuerzas sociales que surgen dentro de pequeños grupos, y busca canalizarlas para alcanzar metas de cambio establecida deliberadamente para o por los participantes Bonilla *et al.* (2015).

2.2.1. Tipologías de los Grupos:

Fernández, G.T. (2014), hace referencia a tres características que utilizamos los seres humanos para generar la supervivencia de la especie; que son la inteligencia, la sociabilidad y el lenguaje como base de su identidad. En este sentido, a lo largo de la historia de las ciencias sociales y del comportamiento se han definido y clasificado de muy diversas formas los grupos sociales:

2.2.1.1. Grupos Primarios y Secundarios: Fernández, G.T. (2014) cita a Cooley,H (1902), quien reconoce que un grupo primario se caracteriza por la asociación y cooperación personal y directa de sus miembros. Los grupos primarios tienen un papel fundamental tanto en el proceso de socialización como en el desarrollo de los roles y estatus.

También participamos en grupos que no se caracterizan por vínculos de amistad fuertes, como las clases de la universidad o las asociaciones empresariales. El término “grupo secundario” designa un grupo formal e impersonal en el que existe poca intimidad social y poco entendimiento mutuo. Los grupos secundarios suelen surgir en el trabajo, entre personas que comparten asuntos propios de una actividad común. Además, se distinguen, por el carácter impersonal y anónimo de las relaciones entre sus miembros, que se deriva tanto del elevado número de personas que lo integran, como de que generalmente

poseen una fuerte organización formal. En ellos se permanece no por el propio valor de las relaciones en sí mismas, sino por el interés que comporta el logro de los objetivos propuestos (Alarcón, 2014).

2.2.1.2 Grupos naturales y grupos artificiales: se diferencian por su forma de integración. Un grupo natural o espontáneo se forma sin que nadie lo provoque, suele existir cierta igualdad en cuanto a edades e intereses de los miembros que lo forman y la vinculación que les une suele ser de carácter afectivo. La familia o los grupos de amigos serían dos ejemplos de grupos naturales. En cuanto a los grupos artificiales u obligatorios, la selección es aleatoria, y también hay restricciones en los tipos de tarea: se ejecutan tareas con las que las personas suelen tener poca familiaridad. Los miembros que los integran lo hacen por diversas razones, una de las cuales puede ser la imposición. Un grupo escolar, o un grupo de investigación, podrían ser dos ejemplos de este tipo de grupos.

2.2.1.3. Grupos formales y grupos informales: Un grupo formal responde a un conjunto de normas que sus miembros comparten, tiene objetivos comunes y su desarrollo se encuentra dentro de un sistema oficial de autoridad. Las normas son previas a la formación del grupo, se planifican con anterioridad las formas de comunicación, la distribución del poder y las distintas estructuras del grupo, además estos grupos surgen o se forman como medio para el logro de una tarea u objetivo. Un ejemplo de un grupo formal sería cualquier grupo institucional, como el Colegio Oficial de Trabajadores Sociales.

Los grupos informales son complementarios de los grupos formales, surgen como respuesta a las necesidades de las personas, y no tienen unas normas fijas, aunque se basan en acuerdos entre sus miembros y en la costumbre. No están planificados, surgen de manera espontánea, fruto de la interacción cara a cara. Por ejemplo, una manifestación espontánea en la calle para protestar por un fallo de la red eléctrica.

2.2.1.4. Grupos abiertos y grupos cerrados: El grupo abierto está dotado de una gran flexibilidad, y permite la entrada y salida de sus miembros libremente. Un caso de grupo abierto es cualquier grupo de autoayuda, además los grupos abiertos creados en internet permiten el

intercambio de intereses, puntos de vista e información. Los grupos cerrados se caracterizan por no permitir el libre acceso. Oponen resistencia tanto a que las personas ingresen como a que abandonen, por razones muy variadas: para conservar el prestigio, el poder, porque no quieren modificaciones en sus estructuras y tradiciones, etc.

2.2.1.5. Grupos temporales o permanentes: Los grupos temporales o *ad hoc* están orientados a la realización de un propósito, de carácter transitorio. Tienen una duración limitada, que se establece cuando se constituyen, y se disuelven una vez logrado el objetivo. Los grupos permanentes se caracterizan por ser estables en el tiempo, en su composición interna y en sus relaciones con otros grupos. Un ejemplo de grupo permanente es por definición una familia. (Fernández, 2014)

2.2.2 Diagnostico grupal

Gnecco de Ruiz, M (2005, p.110), en su libro -Trabajo Social con Grupos, Fundamentos y Tendencias-, reconoce el diagnóstico como una descripción de la situación y un análisis de dicha situación. Es un reconocimiento de la persona en su situación grupal. Busca organizar sistemáticamente la comprensión que se tiene de cada una de las personas que integran el grupo y orienta las intervenciones del Trabajador Social para alcanzar el cambio en las personas.

El diagnóstico grupal se refiere al conocimiento de las dimensiones del grupo, y consta de la siguiente información.

- a. Antecedentes del grupo.
- b. Objetivos, número de personas que lo conforman, principales características de los miembros; como edades, ocupaciones, antecedentes sociales, frecuencia de las reuniones, lugar, día, hora de la reunión y nombre del Trabajador Social.
- c. Dimensiones del grupo. En este aspecto se analiza:

- El estado de desarrollo del grupo: En ella se identifica el grado de cohesividad de los vínculos interpersonales. Además, se menciona el estado de desarrollo en el que se encuentra el grupo, teniendo en cuenta el nacimiento y evolución de las relaciones entre ellos.
- La estructura del Grupo: A medida que los miembros del grupo se identifican con los otros miembros a través del reconocimiento de actitudes e intereses semejantes, el grado de cohesividad se incrementa y los subgrupos tienden a aparecer. Cabe resaltar que estos no son perjudiciales para la dinámica del grupo, más bien ofrecen oportunidades para encontrar apoyo y fortalezas que contribuyen a facilitar la participación y compromiso con el grupo. En este aspecto también se incluyen patrones de liderazgo.
- La Comunicación en el Grupo: Es importante identificar los patrones de comunicación verbal y no verbal, quién habla con quién y cómo lo hace. Cómo se toman las decisiones y los respectivos procedimientos que el grupo utiliza para tomarlas.
- La Cultura del grupo: Aquí se incluyen las normas y valores del grupo relacionados con las creencias y expectativas de los miembros, sobre la forma de comportarse en el grupo. Además, se incluyen las costumbres del grupo y los patrones de tipo general.

El diagnóstico debe actualizarse periódicamente debido a los cambios producidos en el desarrollo, la estructura y los procedimientos del grupo. Esta formulación facilita la planeación y permite potenciar mejor el grupo (Gnecco, 2005, p.122).

2.2.3. Modelos, en Trabajo Social de Grupo

Tomás Fernández, realiza una revisión acerca de los modelos teóricos sobre la práctica grupal que más se utilizan. Estos modelos permiten sistematizar, explicar y diseñar estrategias de intervención tomando en consideración el diagnóstico de cada persona que se incorpora en el grupo, las demandas de la sociedad en la que viven y las interacciones

que se dan entre los participantes en la dinámica grupal. Fernández, T (2014, p.206).

El Trabajador Social, debe estar en la capacidad de utilizarlos de manera complementaria, si es necesario, analizando en qué pueden ser convergentes, y qué modelo permite una mejor intervención en función de las características de cada persona, menciona.

2.2.3.1. El Modelo Sistémico: El enfoque sistémico se levanta sobre esta idea de estructura entendida como sistema en el que las partes se organizan, comparten información, se retroalimentan y alcanzan situaciones de equilibrio, de tal forma que se da una co-evolución entre elemento y estructura, y por lo tanto entre el grupo y su medio ambiente. Autores como (Bertalanffy, 1940) quien realiza aportes a la teoría de sistemas y (Wiener, 1948) a la cibernética, en Fernández, T (2014, p.207), prestan especial atención a las relaciones entre los componentes del sistema y a las relaciones de cada elemento con la totalidad del sistema. En definitiva, el modelo sistémico parte de la relación entre los elementos y la totalidad: una relación circular, en la que cada una de las partes que componen el sistema influye sobre las demás.

Este modelo se centra en el análisis de las relaciones familiares y sociales. Aunque en la actualidad es un modelo de tratamiento que aborda tanto la situación individual como de pareja o grupo, se desarrolló en sus inicios con un enfoque aplicado principalmente al ámbito familiar. Podemos resaltar las siguientes características:

- Toda conducta es comunicación: Por ello, lo relevante es analizar las interacciones que se dan entre los participantes en el grupo.
- La unidad de análisis es el sistema (dos, tres o varias personas): El sistema es complejo, y está compuesto de partes articuladas en función de dicho sistema. Trasciende a cada persona y a los roles que cada una de ellas pueda adoptar en la interacción.

- Se centra en el cambio personal aquí y ahora, haciendo hincapié en la importancia de considerar cómo se mantienen los problemas a lo largo del tiempo.

2.2.3.2. Los Modelos Psicodinámicos: Los modelos psicodinámicos se centran en el análisis de los procesos psíquicos internos, en función de los cuales se explica el comportamiento de cada persona dentro de la sociedad. Su máximo exponente es el psicoanálisis, que centra su interés en el conflicto intrapsíquico.

Pueden diferenciarse cinco rasgos básicos de los modelos psicodinámicos. En primer lugar, la exploración de los sentimientos y conflictos, tanto conscientes como inconscientes, cuyo origen se encuentra en el pasado. En segundo lugar, estos modelos aportan un enfoque técnico. En tercer lugar, parten de la observación del modo en que los conflictos se representan en la actualidad. En cuarto lugar, es un modelo no directivo. Y, en quinto lugar, no se centra en la enseñanza de habilidades específicas, como lo hacen otros modelos (por ejemplo, ayuda mutua y cognitivo-conductuales), sino que su objetivo es liberar al usuario de un conflicto que ha ocurrido en el pasado (hecho que estaba cerrado en el inconsciente de la persona); al revivirlo y liberarlo, el síntoma desaparece y el comportamiento actual se modifica.

El objetivo de la terapia psicodinámica es el tratamiento de los conflictos inconscientes, y no de sus síntomas. Parte de un principio claro: los conflictos tienden a repetirse a lo largo de la vida en la interacción con las personas más cercanas. Pueden diferenciarse los siguientes modelos:

- Modelos psicodinámicos que hacen énfasis en la organización del yo y en sus estructuras intra-psíquicas específicas.
- Modelos psicodinámicos que enfatizan las experiencias de la niñez en el desarrollo y funcionamiento de la personalidad.

- Modelos psicodinámicos que se centran en la aplicación del psicoanálisis a enfermedades como los trastornos de personalidad y las psicosis.
- Modelos psicodinámicos que analizan la influencia de los factores psicosociales en el inconsciente y la personalidad.
- Modelos psicodinámicos que aplican de forma parcial y acotada en el tiempo el modelo psicoanalítico.
- Modelos psicodinámicos que se vinculan con la psicología cognitiva. Actualmente los modelos que los Trabajadores Sociales aplican con más frecuencia son las psicoterapias breves de orientación psicodinámica.

2.2.4. Procesos Metodológicos del Trabajo Social de Grupo

El proceso metodológico comprende los pasos que un grupo debe seguir desde su conformación, desarrollo integral y funcionamiento en general, lo cual incluye fases, etapas, procedimientos, técnicas e instrumentos. El proceso evolutivo del grupo, desde su formación hasta su desintegración, lo conforman una serie de etapas o fases, que busca la resolución de la problemática detectada en el grupo, las cuales sirven para que sus miembros adquieran conciencia de grupo y aprendan a vencer obstáculos. Para tal proceso se retoman a los autores (Vinter & Kisnerman, 1969).

Proceso Metodológico Según Natalio Kisnerman

Etapas de Formación o Aparente Grupo: El proceso inicia con la motivación para formarla.

Etapas de Conflicto: Debe verse siempre como positivo para el grupo, ya que de su elaboración los miembros adquieren autoconocimiento de sí mismos y experiencias para afrontar los problemas en la vida social. Señalar al grupo una situación puede ser una forma de aprovechar el

conflicto, descubrir el juego de algún miembro indirectamente sin que el grupo perciba que se ha preparado la situación para que ese comportamiento sea visualizado.

Etapas de Organización: Organizarse significa desarrollar la capacidad de auto dirigirse. Los síntomas que señalan que el grupo ha entrado en esta etapa son la declinación de la ansiedad, la división del trabajo, la aparición del líder sociológico del grupo, la adquisición de mayor responsabilidad por parte de los miembros, la identificación con el grupo expresada en nosotros – nuestro grupo, y una serie de rituales y símbolos.

La coordinación entre los miembros respecto a la actividad no se efectúa basada en la autoridad, sino mediante la conciencia de grupo que les permite unificar propósitos de manera que cada miembro adaptara su tarea a la de los otros con la habilidad y el entusiasmo necesario.

Etapas de Integración: Es cuando las diferentes estructuras parciales o roles se hallan suficientemente o perfectamente ajustado entre sí. El grupo como una unidad productiva las relaciones interpersonales son primarias o próximas a serlo.

La capacidad de los miembros está dada por la sensibilidad a los problemas de interacción y a las necesidades del grupo, por un lado, y a su habilidad para resolverlos y satisfacerlos. Es aquí cuando el grupo ha llegado a su madurez, existen pocos cambios en su constitución, el liderazgo está repartido entre todos sus miembros y el Trabajador/a Social debe comenzar su retirada a su papel de asesor, puesto que el grupo ya se puede manejar sólo.

Etapas de Declinación o Muerte del Grupo: A pesar del buen nivel de madurez, en un momento dado disminuye el interés de los miembros, los que se orientan hacia otras actividades con lo que comienza una declinación del proceso a través de la disminución de miembros, etapa que es natural a todo grupo y que no debe ser interpretada como el fracaso del grupo. Kisnerman, (1978) citado por Bonilla et al. (2005, p.89-90).

Proceso Metodológico según Robert Vinter y Gisela Konopka

Fase Inicial: Se refiere a la composición del grupo. Se distingue principalmente para fines analíticos debido a que los factores que se presentan son por lo menos una precondition para un desarrollo posterior.

Fase Formativa: La principal característica es la actividad de los miembros del grupo por buscar semejanza e intercambio de intereses entre ellos mismos.

También se puede observar en esta fase una aceptación inicial de los propósitos del grupo, y un surgimiento de vínculos interpersonales y una cuasi-estructura.

Fase Intermedia I: Se caracteriza por un nivel moderado de cohesión del grupo, clarificación de propósitos y participación explícita de los miembros en actividades que conducen al logro de los objetivos. La actitud de los miembros se caracteriza porque son más puntuales y constantes en las reuniones, surge el deseo de tomar responsabilidades directas en las actividades, que se dirige en logro de objetivos, se demuestra cierto grado de identidad y pertenencia, hay operatividad en las normas y valores.

Fase Revisoría: En esta fase puede ocurrir una confrontación a la estructura del grupo con respecto al liderazgo que se ejerce, hay más profundidad en la clarificación de propósitos y algunas veces modificaciones de éstos; se presentan cambios en los procesos operativos, hay una marcada diferenciación de roles, más miembros asumen funciones de liderazgos, se pueden presentar además cambios de normas en varios niveles de acuerdo a la intensidad de la revisión.

Fase Intermedia II: El grupo generalmente manifiesta un nivel más alto de interacción y estabilidad del presentado de la fase intermedia anterior.

Fase de Madurez: Se caracteriza por la estabilización de la estructura del grupo, de los propósitos, de los procedimientos de gobierno y funcionamiento del grupo, de la extensión de la cultura del grupo y de la existencia de respuestas eficaces a las tensiones internas y externas.

Fase Terminal: La disolución del grupo debe producirse por el logro de las metas por una mala adaptación, por la falta de integración, o por un planteamiento previo para terminar el grupo. (Konopka, 1968)

Proceso Metodológico según Yolanda Contreras de Willhem

Contreras, (1980), a lo largo de su libro denominado -Trabajo Social de Grupos-, manifiesta que el hombre no puede vivir aislado; tiene que agruparse con sus semejantes para satisfacer sus necesidades materiales y espirituales. Así, todo ser humano forma parte de diversos grupos: familiares, religiosos, laborales, recreativos, etc.; todo grupo se compone de dos o más individuos, ligados por intereses comunes e interactuando para la obtención de un objetivo. Además, plantea las siguientes etapas de la vida de un grupo:

Etapas de Formación: T4 Es el nacimiento del grupo. En esta etapa, el líder profesional identifica los intereses comunes que poseen un conjunto de personas y la ayuda necesaria para asociarse. A veces, la formación es natural, o sea que la gente se agrupa espontáneamente; en otras corresponde a un técnico hacerlo. Al señalar un líder profesional, nos referimos al Trabajador Social.

Las funciones del Trabajador Social en esta fase y previa a ella, incluyen estudio o investigación para la formación del grupo, un diagnóstico inicial que permitirá formular metas y toda la planeación que se realizará en la etapa de formación.

Etapas de Organización: En esta etapa, el grupo elabora los sistemas que le permiten el desarrollo de la capacidad para auto-dirigirse o auto-gobernarse. El Trabajador Social lo encauza hacia una organización

a través de las necesidades de los miembros y de los objetivos de los métodos de grupos como tal.

Los elementos que nos indican que se ha entrado en la etapa de organización son:

- Asistencia regular a las reuniones por parte de los miembros.
- Declinación de la ansiedad.
- Una división de trabajo justa u eficiente.
- Aparición de un líder natural.
- Responsabilidad manifiesta por parte de los miembros.
- Identificación con el grupo al llamado “nosotros” o “nuestro grupo”.
- Tensiones disminuidas por la obtención de los objetivos.
- Aceptación y sentido de pertenencia al grupo.

En esta fase se desarrolla la actividad basada en una coordinación de funciones y en la conciencia del grupo y no en la autoridad. Se desarrolla el espíritu cooperativo y se establece la división del trabajo de acuerdo a las habilidades de cada uno. Esta organización proporciona un carácter formal, pese al cual no se pierde la flexibilidad y dinamismo, sino que proporciona energía a los miembros para que lo canalicen hacia un todo apropiado. Asimismo, se inicia una cohesión a través de vínculos afectuosos o interpersonales entre los miembros, existiendo clarificación de propósitos y participación explícita en actividades que conducen al logro del programa y a la afirmación del grupo.

Se buscan aspectos comunes y compatibles con relación a valores y actitudes personales. Surgen en el grupo individuos extrovertidos o asertivos que proporcionan orden y dirección, recibiendo a cambio deferencias iniciales de los otros miembros. De tal forma se establece una estructura de prestigio y *status*. Gradualmente, nacen roles especializados que pueden identificar claramente a los líderes.

Durante este período se establecen normas basadas en valores y en formas de comportamiento, que se manifiestan en el desarrollo de procedimientos para el gobierno del grupo. Se buscan aspectos comunes que fomentan la acción hacia los miembros, los propósitos y tareas específicas, que produce la base para la unión de un grupo y para su mayor desarrollo. Se forma la estructura social del grupo a través de normas de vida del programa y de los controles sociales. Las normas se deben establecer desde el principio de la etapa de organización, lo cual favorecerá que los miembros actúen sin temores ni restricciones, respetando los valores sociales ya determinados. Lo anterior nos conduce hacia la uniformidad de pensamiento y hacia un consenso de espíritu grupal.

En esta fase donde los miembros se sienten muy atraídos hacia el líder profesional, los compañeros y el programa, calificándose como “el periodo de luna de miel”. Sin embargo, también se espera que durante esta etapa se presenten desafíos o una revisión de la estructura establecida en el periodo de formación. La crisis puede ser provocada por subgrupos dirigidos por diferente líder natural o por descontento de los socios. Estos conflictos pueden ocasionar la muerte del grupo si el Trabajador Social no lo detiene a tiempo.

Es el momento en que los individuos quieren sobresalir en sus destrezas particulares, ya que todos se proponen seguir los objetivos que le dieron vida al grupo. Por ello, se debe establecer el *gobierno del grupo* al inicio de la etapa que nos ocupa, es cual deberá estar formado por los propios miembros y debe ser nombrado por el grupo. Este proceso debe ser promovido por el Trabajador Social en el momento adecuado. La introducción prematura de un gobierno puede obstaculizar la cohesión del grupo, mientras que, si se hace lo contrario, se contribuye al desarrollo de procedimientos que permiten un alto nivel de autodirección.

Etapas de Integración: Es la etapa de maduración del grupo, durante la cual se adquiere independencia del liderazgo del Trabajador Social.

Este proceso significa alcanzar la conciencia de lo que es y de lo que puede ser. Características:

- Estabilización de la estructura del grupo
- Logro de propósitos
- Respuestas eficaces a las tensiones internas y extremas
- Consenso y dirección en relación con los objetivos
- Proceso de gobierno y funcionamiento adecuado
- Extensa cultura grupal
- Desarrollo de que favorecen los cambio.

Esta etapa se considera terminada cuando se pronostica que el grupo continuará su asociación porque ha aceptado un ritmo de reuniones; porque ha armonizado en líneas generales, los intereses personales y los de la institución que patrocina. Durante este proceso también se comparten alegrías, realizaciones, derrotas, responsabilidades y problemas de relaciones humanas, así como preocupaciones por la sociedad en la cual el grupo se encuentra inmerso.

Su desarrollo se encuentra derivado del concepto ya antes mencionado, de que los seres humanos comprometidos en un proceso de grupos, tratan de satisfacer las necesidades de seguridad, la de nuevas experiencias, la de prestigio y aprobación y la de simpatía. Por ello, los miembros de un grupo voluntario, encuentran en su asociación una satisfacción a esas necesidades, mostrando a través del proceso de integración los siguientes elementos.

- Un sentimiento de “nosotros” o de sentido de pertenencia
- Un espíritu de grupo o de solidaridad
- Un simbolismo y un ritual como formas de lenguaje
- El deseo de participación social.

Estos son elementos que se desarrollan durante el período de integración y que nos permiten una conciencia de grupo que prolongará la vida del mismo.

Declinación o Muerte del Grupo: A pesar del buen nivel de madurez, en un momento dado el grupo puede caer en un estado de agonía, disminuyendo la asistencia de sus miembros y perdiéndose el interés por el programa. Lo anterior se puede presentar por las siguientes causas:

- Las metas se han alcanzado y puede no existir otra razón para que continúe existiendo.
- El grupo estableció un período de terminación de la asociación y éste ha concluido.
- Por la falta de integración ya sea porque fueron perdiéndose los objetivos, porque falta técnica de parte del líder profesional para dinamizar las relaciones, porque las etapas anteriores no se cumplieron fielmente, porque los roles no fueron desempeñados equitativamente, o por que el gobierno del grupo no funcionó.
- Por mala adaptación, especialmente cuando no se han podido desarrollar los medios eficaces para responder a las presiones externas del ambiente. Posiblemente nunca se desarrollaron mecanismos de cambio, o si los hubo y fueron eficaces en un momento, ahora se han vuelto rígidos y consecuentemente no permiten una adaptación adecuada a las nuevas condiciones y circunstancias.

Esta etapa debe ser seriamente analizada y evaluada por el líder profesional, procurando analizar las verdaderas causas de desintegración del grupo, ya que es frecuente el fracaso por falta de conocimiento de trabajo social de grupos. Sin embargo, el espíritu de lucha no debe decaer; al que se le aportará otra formación de grupo, al que se le aportará la experiencia anterior y los nuevos conocimientos. Contreras de Willhem, (1980, p 28-59).

Proceso Metodológico según Tomás Fernández y López Peláez Antonio

Fernández, G.T. (2014) cita a Corey y Corey (2006:103-104), para relacionar que los factores que intervienen en cada fase durante el proceso metodológico son: fase de diseño, fase inicial, fase de transición, fase de trabajo y correspondencia, y fase final del grupo:

Fase de Diseño: se deben considerar los factores relativos a la formación del grupo, que como hemos visto pueden presentar variaciones y son susceptibles de cambio:

- Establecer el problema y hacer un diagnóstico correcto de la situación.
- Formular las metas y objetivos tanto de carácter grupal como individual.
- Analizar el contexto social, comunitario o institucional de los participantes y las habilidades sociales que se requieren para lograr una integración satisfactoria.
- Determinar la composición: número de miembros.
- Llevar a cabo las diligencias en cuanto a la hora y lugar de los encuentros.
- Realizar una ronda de contactos individuales anteriores a la formación del grupo.

Fase Inicial: En esta fase el grupo trata de orientarse y se caracteriza por la incertidumbre, y suelen constatarse niveles altos de ansiedad e inseguridad tanto en las personas que se integran en el grupo como en el Trabajador Social. Por ello, debe realizarse una exploración activa de la situación. Los objetivos para esta etapa serían los siguientes:

- Establecer un clima adecuado de confianza en el grupo, condición necesaria para alcanzar un nivel de interacción y de cohesión

adecuado. Este clima de confianza es una base sólida para el progreso del grupo, así como un buen predictor de su éxito.

- Una presentación adecuada de cada persona al resto del grupo.
- Establecer de manera clara el propósito, los objetivos y metas del grupo y las funciones y actividades que tendrán lugar en orden a su consecución.
- Establecer cuáles son los aspectos íntimos y privados que se manejarán sólo dentro del grupo y cuáles serán de dominio público.
- Otorgar a cada miembro la importancia que merece como persona dentro del grupo. Cada participante debe percibir que es una parte importante y esencial, y que su aportación resulta de gran valor para el resto.
- El Trabajador Social se erige como guía y punto de referencia en el desarrollo del grupo, motivando a los miembros y desarrollando sus habilidades para trabajar en grupo.

Fase de Organización y Transición: se produce una revisión de objetivos anteriormente señalados. Se constatan reacciones contrapuestas entre los miembros del grupo, como la incertidumbre, el nivel alto de ansiedad y las resistencias ante lo nuevo y la apertura y la predisposición al cambio. En esta fase se comienza propiamente el Trabajo Social con grupos, ya que se afronta el objetivo y el Trabajador Social orienta la dinámica hacia las metas a conseguir (como la ejecución de una tarea o la asistencia a una sesión terapéutica). Los principales objetivos para esta etapa serían los siguientes:

- Redefinir y afianzar el propósito.
- Reforzar la confianza. Una relación de apoyo del líder hacia los miembros del grupo es un requisito indispensable para que se produzca un cambio en ellos.
- Incrementar la cohesión del grupo.

- Afianzar las normas.
- Manejo de la ansiedad, los miedos y las resistencias.
- Manejo de conflictos.
- Prever los posibles obstáculos para el logro de objetivos individuales
- Y grupales y establecer las estrategias adecuadas para afrontarlos.

Fase de Trabajo y Correspondencia: impera la productividad, resultado de una evolución adecuada del grupo tras su paso por las tres fases anteriores. La correspondencia y la autoexploración se incrementan, y el grupo centra su actividad en llevar a cabo cambios de conducta. En este estadio, la orientación, el desarrollo y la predisposición son mayores. En función de los objetivos que definen la dinámica del grupo, sus características y su duración, podemos diseñar grupos en los que no se alcanza esta fase durante su existencia (por ejemplo, un grupo breve de corta duración o grupos que por diversos motivos se desintegran antes de alcanzarla); esto no significa que el grupo no haya sido productivo o que no haya sido de utilidad para sus miembros (al contrario, las personas pueden obtener beneficios relevantes de estos grupos o de su experiencia grupal aunque abandonen antes de tiempo o el grupo se desintegre por otros motivos —por ejemplo, porque trasladan de ciudad a varios participantes). Los objetivos de esta fase serían los siguientes:

- Estructurar el trabajo del grupo.
- Apoyar a cada persona para que progrese de manera firme y activa hacia la consecución de sus metas.
- Aumentar el nivel de confianza y cohesión.
- Aumentar el grado de poder de los miembros del grupo.
- Alcanzar una serie de metas como el autoconocimiento, el manejo de los niveles de ansiedad y la toma de decisiones.
- Evaluar el progreso del grupo.

Fase Final: concluye la dinámica grupal, y es el momento de evaluar la consecución de las metas propuestas, la evolución de cada uno de los participantes y el papel que ha desempeñado el Trabajador Social con grupos en su actividad profesional. Durante esta fase se identificará aquello que se ha aprendido, y los participantes experimentarán sentimientos y sensaciones contrapuestos (desde la tristeza propia de la separación hasta la sensación de haber dejado asuntos sin terminar). Se analiza la experiencia del grupo, se diseñan nuevos planes de acción en relación con las metas conseguidas y las nuevas circunstancias a las que se enfrentarán los integrantes del grupo en su vida real, tanto laboral como privada, y se construirá una red de apoyo, derivada de la propia cohesión grupal conseguida a lo largo de las etapas anteriores. Los objetivos de esta fase serían los siguientes:

- Manejar correctamente las reacciones emocionales.
- Evaluar la consecución de las metas previstas, analizando las anteriores fases y el progreso real de cada participante y del grupo.
- Integrar e interpretar la experiencia grupal. Para ello, debe analizarse, a la luz de la experiencia vivida, tanto la propia trayectoria individual como las habilidades sociales básicas que se han internalizado para capacitar a cada persona en sus futuras interacciones sociales y mejorar así su inclusión social.
- Abordar aquellas cuestiones que no han podido terminarse o resolverse y establecer una estrategia sobre ellas que permita hacerles frente a partir del enriquecimiento que ha supuesto la práctica grupal.
- Analizar la actividad profesional desarrollada, redactando un informe que permita detectar logros y problemas en la aplicación de la dinámica de grupos, con una finalidad práctica: establecer, a partir de los resultados obtenidos, recomendaciones para mejorar futuras intervenciones profesionales. Fernández, G.T (2014.p127-130).

Proceso Metodológico: Secuencia Genérica propuesta por Magaly Ruiz

Magaly Ruiz, acota que el método grupal, busca contribuir a la transformación y buen funcionamiento social, por medio de la creación de grupos que comparten un objetivo en común y que en conjunto con el Trabajador Social cumplen las metas estipuladas para el logro de éstos.

Establecimientos de Contactos Iniciales: Se refiere a todas aquellas interacciones de comienzo que ponen en contacto al agente de cambio con las personas que formarán parte de su grupo. También se refiere a todos los contactos que sostiene el agente de cambio con personas significativas relacionadas con la organización del grupo. Se refiere a los procesos de relación asociados con las primeras reuniones. Generalmente el agente de cambio decide organizar un grupo porque ha diagnosticado una necesidad prevaleciente en el cliente y considera el método grupal como el más idóneo para responder a la necesidad.

Negociación del Contrato: Se refiere a la negociación inicial entre el agente de ayuda y los miembros del grupo en cuanto a aspectos básicos del objetivo y procedimientos grupales que contribuirán a lograrlo. Esta fase está íntimamente ligada a la primera, implica la necesidad de que los miembros del grupo conozcan lo antes posible a qué tipo de experiencia han de exponerse y el resultado que la misma debe tener en sus vidas. En esta fase se presenta una negociación individual, una negociación colectiva dependiendo el tipo de grupo. Aspectos esenciales en dicha negociación: Tipo de grupo, frecuencia de reuniones, duración de las reuniones, tipos de actividades a desarrollarse, normas que rigen y facilitan el funcionamiento del grupo, rol del líder, roles de los miembros, tiempo de terminación del grupo.

Recopilación de Información Relevante: Esta fase se refiere a la obtención de información sobre el grupo y sus miembros que permitan al líder profesional conocer al grupo en áreas relevantes al proceso grupal, el proceso de recopilación de información comienza

desde la primera reunión; es conveniente que el líder profesional recopile información que lo ayude a conocer mejor el grupo dentro del contexto del objetivo que se persigue, este conocimiento ha de ayudar al líder a intervenir adecuadamente para lograr el objetivo. Aspectos significativos relevantes en lo que al grupo como entidad se refiere, son: Actitudes del grupo, patrones de participación, calidad de la atmósfera e interacción, patrones socio-métricos, presencia de líderes naturales y sus estilos, niveles de motivación, aceptación del líder, productividad, roles de membresía de los miembros, disciplina grupal, patrones de comunicación.

Fase de Ponderación: Es aquella en el que el Trabajador Social grupal está en condición de emitir un juicio sobre el grupo y su funcionamiento, el diagnóstico en el grupo como unidad y se refiere al producto que resulta del análisis del líder profesional sobre las diversas fuerzas que operan en el grupo o como estas favorecen o impiden la meta que se persigue. El proceso de diagnóstico es flexible, cambia, se modifica, a medida que el grupo se desarrolla, comienza en la primera reunión grupal, y es el punto de partida para una intervención profesional adecuada.

Implementación del Esfuerzo de Cambio: Se refiere a los esfuerzos que realiza el líder profesional para encaminar al grupo hacia la meta que se ha definido, aminorando aquellos aspectos o factores que la afectan, se deben tener en cuenta las técnicas o destrezas grupales que se utilicen para intervenir en el grupo.

Terminación del Proceso: En esta fase se requiere que se trabaje con dos aspectos básicos en el proceso grupal: La primera, preparar al grupo para la última reunión y manejar los síntomas propios de esta etapa. Segunda evaluar el proceso y el progreso tomando como base las metas que se perseguían. En la evaluación final es conveniente examinar si el grupo logró la meta, qué factores lo favorecieron y que factores lo obstaculizaron. También es conveniente examinar el impacto del grupo en los miembros como experiencia de crecimiento; en algunos tipos de grupo será necesario planificar otros servicios

para algunos miembros y ayudar al grupo a proyectarse hacia nuevas actividades y proyectos (Ruiz, 2006).

2.2.5. Técnicas a utilizar en el Trabajo Social en Grupo

Según Kisnerman (1978) citado por Bonilla, et al. (2005, p.95), las técnicas e instrumentos en el Trabajo Social en Grupo han sido manejadas para la recolección de información y como generadoras de procesos de comunicación, puesto que con ellas es posible la lectura, comprensión y análisis de los sujetos, los contextos y las situaciones sociales en donde se actúa.

Tabla 5: Técnicas de grupo

Técnicas	Concepto
De procedimiento	Son los pasos en la actuación metodológica de dar ayuda (identificación, objetivo profesional, estudio, diagnóstico, tratamiento, selección de los objetivos del grupo, crónicas, etc.)
De interacción	Son los medios a través de los cuales el Asistente Social de Grupo ASG y el grupo logran la cohesión grupal (aceptación de los miembros, interpretación, planeamiento, control, evaluación) ... No hay reglas fijas para orientar un grupo, y si bien cada autor puede determinar una suerte de clasificación o enunciación de técnicas, entendemos que las técnicas no pueden surgir de un mero propósito enunciativo, sino que deben ser captadas e internalizadas a lo largo de toda la teoría, pues surgen del todo y nunca de una parte, y de la experiencia... No creemos que las técnicas se puedan separar tácitamente. Unas y otras pueden unificarse y combinarse en casos determinados, tal como los de activar el proceso de un grupo.
De conducción directiva	El ASG guía y activa el proceso del grupo actuando como miembros participantes, estimulando la participación, motivando la ejecución de las actividades que conduzcan al objetivo elegido por el grupo y la evaluación permanente. Su nivel de participación debe ser democrático, contribuyendo con mesura y objetividad.

Técnicas	Concepto
De conducción no directiva	Deja al grupo en libertad para que se exprese, interviniendo para señalar situaciones que dificultan el proceso, ayudándoles a resolver dificultades y problemas internos, mediante el esclarecimiento de roles o el análisis de lo que está vivenciando. Siempre el ASG inicia su actuación en un grupo aplicando técnica directiva, para no crear tensiones y frustraciones que llevan a la agresión o disolución del grupo.
De participación	Las técnicas para motivar la participación son: (hacer preguntas, estimulación negativa, escenificar el desempeño de roles, lluvia de ideas, focus grup. Sociometría, panel, foro etc.)
De evaluación	Verificar o comprobar la compatibilidad entre objetivos medios y fines. Permite diagnosticar, predecir, explorar, describir y rectificar. Permite que el grupo haga un análisis de sus dificultades y de sus éxitos. Como técnicas pueden usarse: la observación, la entrevista, la verbalización del grupo o la aplicación de planillas.

Fuente: (Bonilla Sanabria, Curvelo Jimenez, Jimenez Sanchez , Torres Cariola, & Umba Puentes, 2005)

En el cuadro anterior, las técnicas del Trabajo Social en Grupo se refieren a las herramientas de ayuda y desarrollo de capacidades del profesional y de los sujetos. Además de las nombradas anteriormente para Natalio Kisnerman existen otras técnicas: De capacitación, Terapéuticas, Reuniones, Phillips 66, Test socio-métrico, Juegos, Rotación de miembros en equipos de trabajo, entrevista.

2.2.6. Instrumentos en el Trabajo Social de Grupo

Crónica de Grupo

Es considerar el instrumento básico documental en el servicio social de grupo, ya que permite perseguir el grupo como un todo, a cada miembro individualizado, además de reconocer el proceso y la dinámica planeada por el Asistente Social Grupal y del grupo para lograr las meta previstas, sobre la base de un diagnóstico y un tratamiento.

Informe de Proceso

Consiste en una breve historia del grupo hasta en que el momento se solicita el informe. Se considera realizarlo como dos veces por año como mínimo ya que es un valioso instrumento para realizar la acción realizada.

Informe de Supervisión

Es el que se realiza al término de cada supervisión individual o grupal, redactado por el supervisor y el supervisado como consecuencia de una mutua y recíproca tarea de elaboración y aprendizaje.

Informe de Evaluación

Es el que realizan supervisor y supervisado para evaluar el desempeño profesional de este último, debiendo efectuarse cuatrimestralmente y sin perjuicio de las evaluaciones orales realizadas en el acto de supervisión. Permite seleccionar alumnos y personal, distribuir tareas, mejorar la calidad de los servicios, perfeccionar el desempeño de supervisor y supervisado, los sistemas de promoción y esencialmente enriquecer a las partes actuantes.

2.2.7. Papel del Trabajador Social con Grupos

Los modelos teóricos sobre la práctica grupal permiten sistematizar y diseñar estrategias de intervención, teniendo en cuenta el diagnóstico del grupo, las demandas de la sociedad y las interacciones que se dan entre los integrantes. En este apartado se muestran los modelos más comunes vs. el papel del Trabajador Social en dicho modelo.

Tabla 6: Rol del Trabajador Social con grupo

MODELO	PAPEL DEL TRABAJADOR SOCIAL
Modelo Sistémico	Su intervención está dirigida a crear alternativas al problema diagnosticado. En el adopta un papel de supervisor en el que es importante la entrevista inicial y el diagnóstico.
Modelos Psicodinámicos	En estos modelos se exige que el Trabajador Social haya experimentado el modelo en su persona, para ello cumple con dos reglas básicas: la regla de abstinencia y la regla de atención flotante.
Modelo de Ayuda Mutua	El Trabajador Social orienta y apoya a los miembros del grupo para que trabajen para el objetivo general. Su función primaria es situar al grupo en un proceso continuo de evaluación.
Modelo Cognitivo– Conductual	Guía a las personas para que puedan conocerse, determinar creencias, desechar hábitos disfuncionales e incorporar hábitos de comportamiento adecuados.

Fuente: (Fernández García, 2014,p.207-222)

2.3. Método de Comunidad

Tomás Fernández García y Antonio López Peláez, definen el Trabajo Social Comunitario, como “una disciplina del Trabajo Social que parte de los valores de la ciudadanía democrática, se basa en una metodología científica, se aplica a través de un proceso de diagnóstico, planificación, organización, desarrollo y evaluación y conlleva un proceso de enriquecimiento personal y comunitario” (Fernández García & López Peláez, 2014, p.17).

Para lograr lo anterior, los autores proponen una doble estrategia: capacitar a las comunidades, para que sean ellos mismos quienes identifiquen y hagan frente a sus problemáticas, a su vez, ser capaces de diseñar y dinamizar las comunidades a través de la inclusión democrática y la autorrealización de la acción colectiva.

De acuerdo al análisis realizado, la dinamización del Trabajo Social Comunitario ocurre de manera similar que el Trabajo Social con Grupos, a partir de los efectos que tienen aspectos como: el avance de la industrialización y urbanización, el crecimiento de problemas sociales, tales como, el desempleo, la desintegración social y la inadaptación de las comunidades ante estos nuevos panoramas. De esta manera surge como un instrumento de trabajo para hacer frente a los problemas de la nueva sociedad industrial, capaz de mediar entre lo global y lo local; y puede hacerlo en la medida en que pueda articular y canalizar los procesos de ayuda a las personas, de tal manera que garantice los derechos e influya en las macro-estructuras sociales y económicas, afrontando el reto de transformar la globalización de la injusticia, aspecto que genera tensiones entre lo global y lo local (Viscarret, 2014).

A su vez (Marchioni, 2012: 28), plantea aspectos básicos sobre el Trabajo Social Comunitario, reconociéndolo, no solo como una acción sobre la comunidad, sino una acción de la comunidad, que nace de la integración de cuatro componentes: el estudio de la realidad, la programación de actividades, la ejecución y evaluación de lo realizado. Señala que:

- El Trabajo Social Comunitario es una metodología centrada en la resolución autogestionada de las necesidades colectivas.
- Se inserta en un contexto de globalidad.
- Su objetivo es la promoción de grupo e individuos, opuesto a las propuestas asistenciales.
- Impone una concienciación y movilización del grupo al cual se dirige la acción.

A través de la anterior acción, las comunidades tienen acceso a las oportunidades y recursos propios, que les permiten cubrir sus necesidades básicas, sintiéndose actores de su vida y evolución,

potenciándose a la vida asociativa e integrando a la comunidad en el resto de la localidad. Lillo & Roselló, (2010, p.24-25).

2.3.1. Diagnóstico comunitario

En este apartado se presentarán dos tipos de diagnóstico, teniendo en cuenta que se hace necesario que el estudiante reconozca las diferencias entre un diagnóstico tradicional y un diagnóstico participativo; ya que el tradicional es realizado por expertos que deciden el tema a estudiar, detectan problemas, proponen vías de acción, pocas veces dan a conocer los resultados, la participación de la comunidad es limitada y por lo general la población beneficiaria termina dependiendo de las ayudas ofrecidas como resultado de los acciones propuestas a partir de los hallazgos obtenidos (Lòpez & Covarrubias , 2010: 33)

2.3.2. Diagnóstico Social

Aguilar y Ander Egg en su libro–Diagnóstico Social-, luego de realizar una contextualización generalizada, acerca de la evolución desde la concepción que tuvo Mary Richmond sobre lo que es el diagnóstico y su importancia en la intervención del Trabajador Social, proporcionan una definición operativa del mismo:

El diagnóstico social es un proceso de elaboración y sistematización de información que implica conocer y comprender los problemas y necesidades dentro de un contexto determinado, sus causas y evolución a lo largo del tiempo, así como los factores condicionantes y de riesgo y sus tendencias previsibles; permitiendo una discriminación de los mismos según su importancia, de cara al establecimiento de prioridades y estrategias de intervención, de manera que pueda determinarse de antemano su grado de viabilidad y factibilidad, considerando tanto los medios disponibles como las fuerzas y actores sociales involucrados en las mismas (Aguilar & Ander-Egg, 2010, p.31).

A su vez, proponen una serie de acciones en pro de dar cumplimiento a las funciones del mismo:

- **Identificación de las necesidades, problemas, centros de interés y oportunidades de mejora que presenta una situación determinada:** Durante esta acción se distinguen las necesidades de los problemas, se identifican centros de interés y oportunidades de cambio.
- **Identificación de los factores causales o determinantes, factores condicionantes y factores de riesgo:** reconociendo a los factores determinantes como la causa principal de un fenómeno; los factores condicionantes como aquellos que moldean esa situación, y los factores de riesgo se encuentran asociados al estado de desarrollo de una patología y lo más adecuado es identificar el grado de consecuencia que le puedan generar a los sujetos que se encuentran vivenciando la situación tratada.
- **Pronóstico de la situación:** Durante esta acción se tiene una apreciación acerca de la configuración de escenarios en el futuro; ya sea realizando una proyección de tendencias o haciendo una previsión, que permita corregir la proyección, al introducir análisis de factores de cambio, mediante una intervención deliberada para modificar las tendencias.
- **Identificación de recursos y medios de acción:** Esta identificación de recurso se realiza a partir del reconocimiento de dos interrogantes:

¿Quién puede resolver los problemas?: Teniendo en cuenta que para resolver los problemas se necesitan los esfuerzos tanto individuales como colectivos de la comunidad.

¿Qué tipo de ayuda se necesita?: Esto con el fin de que cada actor proporcione los recursos que estén a su alcance, de tal manera que permitan afrontar la solución de las problemáticas existentes.

El despejar los anteriores interrogantes permitirán la identificación de los recursos existentes en la propia comunidad, además de los recursos externos existentes y potencialmente disponibles.

- **Determinación de prioridades, en relación con las necesidades y problemas detectados:** Al determinar las prioridades en el diagnóstico, se le proporciona un orden lógico al abordaje de las problemáticas y necesidades, de tal manera que se resuelvan de manera jerárquica; los criterios para establecer prioridades son de dos tipos: de carácter político, ideológico o filosófico y otros de carácter técnico, que permiten a su vez el establecimiento de prioridades a nivel micro-social y macro-social.
- **Establecimiento de estrategias de acción:** Se refieren a las acciones utilizadas para cumplir un objetivo y para esto es necesario analizar los puntos débiles y fuertes que presenta la situación que se quiere modificar.
- **Análisis de Contingencias:** Permite identificar los obstáculos y dificultades en la implementación de la estrategia, así como el grado de viabilidad de la intervención; determinando bajo qué condiciones y circunstancias es posible intervenir y reconocer las limitaciones que pueden obstaculizar la acción. Para identificar estos factores es necesario realizar el análisis de los actores sociales involucrados de manera directa e indirecta, la interacción de los objetivos y las relaciones que se dan entre los mismos (Aguilar & Ander-Egg, 2010, p. 38-93)

Se presenta a su vez el diagnóstico participativo, con el ánimo de que el estudiante perciba las diferencias teóricas, metodológicas y prácticas de los mismos.

2.3.3. Diagnóstico Comunitario Participativo

Según el Manual de Trabajo Comunitario, propuesto por el Ministerio de Salud de Chile, el Diagnóstico participativo es: “Es un proceso en el cual las personas, las organizaciones, la comunidad en general y el cuerpo técnico, recogen, comparten y analizan información de la comunidad, identificando las necesidades, los problemas y formulando un conjunto de soluciones”. A diferencia del diagnóstico

tradicional, el diagnóstico participativo contribuirá de una manera más enriquecida a:

- Conocer la realidad de las comunidades, ya que se integra la participación activa de las mismas.
- Conocer las principales problemáticas y establecer los más importantes.
- Identificar cómo la comunidad ha solucionado las problemáticas.
- Analizar las condiciones de vida de la comunidad a partir del trabajo en equipo.
- Elaborar el plan de responsabilidades y posibilidades de acuerdo a cada uno de los actores involucrados.

Dicho Manual contempla el siguiente proceso para el desarrollo del diagnóstico participativo:

Paso 1: Formación de equipo técnico comunitario que conducirá el Diagnóstico: Encargado del diseño del diagnóstico, de planificar y de convocar las actividades programadas, además, registra, hace seguimiento y evaluación. Se sugiere que a él pertenezcan los sectores sociales más representativos de la localidad. Debe funcionar como un equipo de trabajo definiendo las responsabilidades de acuerdo a las capacidades y tiempo disponible.

Paso 2: Diseño del Diagnóstico Participativo: Este debe incluir:

- Establecimiento de acuerdos sobre los objetivos del diagnóstico.
- Definir la información a recolectar de acuerdo al objetivo.
- Definir dónde y cómo conseguir la información a recolectar.
- Elegir las técnicas de recolección de información, los recursos de los que se disponen, la aceptación de la comunidad y los conocimientos del equipo a cargo.

- Elaborar el plan de trabajo.
- Acordar la evaluación del trabajo establecido.

Paso 3: Convocatoria a Organizaciones e Instituciones de la Comunidad: En esta etapa se realiza la identificación de todas las organizaciones presentes en la comunidad, clasificándolas de acuerdo a su ámbito de acción y el aporte al trabajo a realizar. Se realizan jornadas para trabajar el diagnóstico con todas las organizaciones y grupos que representan los intereses colectivos de poblaciones con características similares. Además, es necesario considerar la participación de organizaciones de autoayuda, organizaciones voluntarias y líderes comunitarios en general.

Paso 4: Recolección de Información: En esta etapa se recolectan los datos estadísticos, análisis de documentos y la información que tiene la comunidad sobre los problemas sociales que la aquejan con el ánimo de complementar la información oficial; esto se puede hacer según el autor a través de entrevistas a miembros y vecinos de la comunidad y a través de jornadas de reflexión grupal de la misma comunidad.

Dentro de la información recolectada es necesario identificar las características de la población (Historia de la comunidad y análisis demográfico); características sociales y económicas de la misma, en cuanto a (educación, trabajo, ingreso, pobreza, vivienda, medio ambiente, conectividad, saneamiento básico, etc.), y el reconocimiento de los antecedentes de la comunidad de tal manera que permita contextualizar un panorama generalizado acerca de las dinámicas y evolución de la comunidad en el tiempo; con la información recolectada es posible realizar un mapa que permita condensar de manera gráfica la misma.

Paso 5: Selección de Problemas Centrales: Se realiza a través de un listado de problemas y necesidades que afectan la comunidad identificados a partir del mapa, posteriormente se seleccionan a través de criterios, como:

- Importancia de la comunidad

- Importancia de las autoridades locales.
- Recursos Existentes.
- Identificación de población afectada
- Planteamiento de soluciones para afrontar el problema.

Antes de hacer la priorización, se debe contar con la mayor cantidad de antecedentes necesarios sobre cada problema. Es necesario aclarar que para hallar el problema principal se pueden usar diversas herramientas que permitan brindar una puntuación a cada problema, de tal manera que, al finalizar la asignación de los puntajes, los que tengan los puntajes más altos, serán los priorizados.

Paso 6: Análisis de Problema Central:

En esta etapa es necesario analizar las causas y consecuencias del problema; para esto los autores proponen el uso de la herramienta “Árbol de Problemas”; herramienta que permite la identificación del problema central, las causas y las consecuencias del mismo, lo anterior permite tener una visión global de los problemas, de tal manera que se tenga en cuenta la cantidad de afectados, la forma en la que son afectados, experiencias y soluciones anteriores y los recursos con los que cuenta la comunidad y en determinado caso las acciones a proponer.

Paso 7: Análisis de Acciones a Desarrollar:

En esta etapa se hace necesario que tengan una participación activa, todos los actores que han participado en el proceso, de tal manera que ellos sean quienes propongan las respectivas acciones de mejora.

Los anteriores aspectos se desarrollan, con el ánimo de iniciar una planificación guiada por un objetivo claro a cumplir, teniendo en cuenta el diagnóstico previo y las acciones planteadas.

2.3.4. Modelos de Intervención en Trabajo Social Comunitario

Lillo Herranz & Roselló Nadal (2010), en su libro -Manual para el Trabajo Social Comunitario-, realizan una revisión en las que se analizan diversos modelos teóricos propios del abordaje comunitario. En este apartado se citan dichos modelos con el ánimo de que el Trabajador Social en formación los identifique y a su vez se conviertan en apoyo para sus intervenciones comunitarias tanto teóricamente, como en la práctica efectuada en cada una de las instituciones en la que realiza sus prácticas profesionales.

2.3.4.1 Modelos Tradicionales:

Lillo Herranz & Roselló Nadal (2010), citan a J. Rothamn (1970), quien sistematiza las primeras experiencias de intervención comunitaria, clasificándolas en los siguientes modelos:

- **Desarrollo de la Comunidad:** Potencia la participación y el liderazgo. Se centra en el en el proceso de construcción de la comunidad, capacitándola para que sean ellos quienes identifiquen sus intereses potenciando el liderazgo y la educación.
- **Acción Social:** Modelo que trata de modificar las políticas institucionales e introducir cambios en la distribución de poder. En este modelo la participación es el valor más consistente.
- **Planificación Social:** Modelo que toma el contenido de la organización comunitaria como método, ya que inicialmente coordina los servicios sociales para luego desarrollar los programas y la planificación del bienestar social.

El objetivo de estos modelos es la realización de tareas, la asignación y distribución de los recursos necesarios para la atención de las necesidades sociales de una determinada zona.

2.3.4.2. Modelo Crítico Dialéctico: La Investigación Acción Participativa:

Modelo proveniente de la filosofía Marxista, quien sugiere una unidad sujeto-objeto, en la que el hombre deja de ser un sujeto pasivo para convertirse en alguien que toma conciencia frente a la realidad, de tal manera que al conocer el objeto se conoce a si mismo implicando una transformación de la realidad.

Según K. Lewin (1946), citado por Lillo, N & Roselló, E (2010), la investigación debe ser destino de la acción social y una fuente de ella y viceversa; tratándose de una investigación sobre la acción, complementada con una acción social producida desde la investigación, en la cual se pretende el estudio de las leyes generales de la vida grupal y el diagnóstico de situaciones específicas. Este tipo de intervención tiene como principal misión hacer que el pueblo tome conciencia de la situación en la que vive con el fin de ir mejorando sus condiciones de vida tanto en el ámbito individual y familiar como social.

2.3.4.3 Modelo de Análisis de Necesidades:

Estructurado a través de una planificación sistemática, en la que el profesional diseña e implementa una acción que responda a las necesidades de los individuos, grupos y comunidades. Se estructura de la siguiente manera:

- **Análisis de las necesidades de Intervención Socioeducativa:** En la que se identifica y comprende el problema con el fin de resolverlo.
- **Diseño o planificación de proyectos o programas:** En ella se establecen los objetivos, se toman las decisiones en cuanto a estrategias y tecnologías, teniendo en cuenta que el problema pueda resolverse a través de la creación del programa o proyecto.
- **Puesta en Práctica:** Etapa en la cual se pone en práctica las acciones de intervención propuestas.

- **Evaluación de la Intervención e Impacto:** En ella se juzga el valor de la intervención y el impacto y permanencia de las estrategias abordadas.

Este modelo busca analizar identificar y analizar los problemas de un sector de la población con el fin de diseñar un programa de intervención adecuado para la mitigación de los mismos.

2.3.4.4. Modelo de Planificación Integral:

Modelo basado en la cooperación pública y privada como garantes de los derechos sociales de los ciudadanos. Concebido en la perspectiva de potenciar y asegurar la sociedad del bienestar. Parte de un presupuesto básico: la existencia de un Sistema de Servicios Sociales articulado, formado por las organizaciones públicas y privadas implicadas en la acción social.

Este modelo integrador propuesto por M. López-Cabanas y A. Gallego (1989), citado por Lillo, N (2010), sugiere considerar conjuntamente tres ejes en la planificación integral: el de las situaciones de necesidad propias de los Servicios Sociales; el de los colectivos o sectores de población y el de los Sistemas de Protección Social.

2.3.4.5. Modelo Eco-sistémico:

Propuesto a partir del modelo ecológico señalado por U Bronferbrenner, y cuya orientación en la intervención comunitaria tiene por objeto la intervención de la persona y su ambiente; viéndose en constante desarrollo en los distintos ambientes definidos como sistemas. En ellos se describen los procesos adaptativos e inadaptativos de las personas y los factores situacionales que median en esos sistemas, permitiendo la identificación del dónde, cómo surgen y cómo funcionan las redes de apoyo social.

2.3.5. Metodología de la Intervención Comunitaria

(Lillo, 2010) comparte la idea de Cristina de Robertis cuando señala que más que un método, se habla de una metodología general en Trabajo Social y la adaptación de este para el abordaje comunitario. En coherencia propone la incorporación de una fase inicial, que complementan los cinco momentos metodológicos del Trabajo Social:

- **Fase de toma de contacto:** se reconoce como el momento en el que la comunidad se implica en el proceso, desde la sensibilización de todos los actores, sintiéndose participes en la promoción de su propia dinámica y los fenómenos que en ella se producen. La idea es que la comunidad sea competente en cuanto a: la capacidad de colaborar en la identificación de los problemas e intereses de la comunidad (autodiagnóstico), lograr el consenso sobre las metas y objetivos colectivos, y generar la colaboración efectiva en las acciones sociales que lo requieran.
- **Fase de estudio-Investigación diagnóstica:** definido por E. Ander – Egg, como el momento en el que establece la naturaleza y magnitud de las necesidades sociales que afectan a la comunidad. Para ello es necesario establecer: La jerarquización de las necesidades y situaciones problema, las fuerzas en conflicto y la utilización del mismo para diseñar la intervención y las estrategias de acción reflejadas en la planificación.
- **Fase de Planificación:** Según Marco Marchioni, corresponde a la finalidad de la acción, articulando los objetivos con las acciones y los recursos; fija el tiempo planeado de la intervención; describe el plan de acción para cada uno de los sujetos; establece los objetivos estratégicos, determina las estrategias y metodologías de acción, elabora instrumentos de control, coordinación y evaluación.
- **Fase de ejecución:** En esta fase se activan las potencialidades humanas y los recursos sociales de acuerdo a los objetivos propuestos. A su vez (Marchioni, 2012) propone la existencia

de una intervención inicial y una ordinaria, caracterizada esta última por: el cambio de funciones de los Trabajadores Sociales, el desarrollo de iniciativas colectivas y la búsqueda de un plan global de desarrollo de la comunidad.

- **Fase de Evaluación:** Nieves Lillo, cita a Pedraza, Evert Vedum, Shuman y Stuffbeam, quienes citan los siguientes modelos de evaluación:

Evaluación inicial o diagnóstica: A través de ella se reconocen las potencialidades y el tipo de trabajo a realizar, con el ánimo de superar tensiones que una vez superadas lleven a una situación final satisfactoria.

Evaluación de seguimiento: se orienta a comprobar la eficacia de los resultados, sirve para adaptar, continuar o dar por terminada una propuesta de intervención.

Evaluación Final o formativa: Se realiza durante el proceso y nos indica la evolución que se experimenta en el contexto de la intervención, mediante el proceso de comparación inicial- final (Lillo Herranz & Roselló Nadal, 2010).

2.3.6. Técnicas y herramientas

Las técnicas aquí presentadas corresponden a una amplia revisión bibliográfica realizada por (Barbero & Cortès , 2005), en su libro -Trabajo Comunitario, Organización y Desarrollo Social-. Técnicas y Herramientas que contribuyen a potencializar la participación de los colectivos en las iniciativas propuesta, aspecto que permitirá el empoderamiento y puesta en marcha de las soluciones por parte de las comunidades.

Tabla 7: Técnicas y herramientas

TÉCNICA	DESCRIPCIÓN DE LA TÉCNICA
El Sociograma	Es una representación gráfica de las relaciones sociales que se presentan en un conjunto de actores.
El Organigrama	Se utiliza para estudiar la estructura organizativa de una institución u organización.
Tormenta de Ideas	Esta técnica es útil para generar alternativas, cuando se trata de generar soluciones creativas. Permite realizar asociación de ideas.
Encuesta Participativa	La utilidad de la técnica está relacionada con la exploración de circunstancias internas de colectivos, sectores de la población y con circunstancias externas de las misma.
Diagrama de Ishikawa	Técnica utilizada para presentar y delimitar problemas que se suscitan en una comunidad. Permite la comprensión de las causas, las consecuencias y facilita la detección de soluciones para evitar los problemas.
El Impacto del Futuro	Técnica que permite el contraste de opiniones entre los integrantes de un colectivo. A su vez permite someter posicionamientos ideológicos al contraste de un colectivo.
El Grupo Nominal	Se utiliza para la toma de decisiones, formulación de objetivos, generación de alternativas. Se utiliza cuando se requiere llegar a conclusiones unánimes. Se puede desarrollar con grupos no superior a 12 personas.
Role-Playing o juego de Roles	Es una técnica de análisis de la realidad que permite reproducir situaciones y problemas cotidianos representando una escena en la que cada participante asume de manera fiel un rol determinado diferente a su personaje real.
El Grupo de discusión	Tiene por finalidad la comprensión del pensamiento, posición afectiva de un grupo con respecto a un tema de la realidad, mediante el análisis de su discurso.

TÉCNICA	DESCRIPCIÓN DE LA TÉCNICA
Método DAFO	Aportado por los procedimientos de la Planificación Estratégica. Permite el ordenamiento de la información extraída en un cuadrante que clasifica la información en circunstancias internas y externas, ya sean positivas o negativas.
La Audición	Se compone de coloquios, que son conversaciones o diálogos que se dan con los diversos autores que hacen parte de una problemática.

Fuente: (Cortés Izquierdo & Barbero García, 2014)

2.3.7. Funciones del Trabajador Social

Reconociendo el Trabajo Social como un método en el que la participación colectiva ocupa un papel protagónico, ocasionando en las comunidades la posibilidad de transformarse y solucionar sus problemáticas a través de la potencialización de los recursos y esfuerzos particulares e institucionales. Con base en estas características las funciones de Trabajo Social propuestas por (Galeano de la O, 2005), son propuestas teniendo en cuenta el área en la que se desenvuelva el Trabajador Social.

Tabla 8: Funciones del Trabajador Social

TIPO DE ÁREA	ÁREA	FUNCIONES
Áreas Tradicionales	Salud	Investigación, Administración, Educación Social, Asistencia.
	Educación	Investigación, programación, educación y orientación social, asistencia.
	Asistencia Social	Investigación, Administración, educación, Asistencia, coordinación.

TIPO DE ÁREA	ÁREA	FUNCIONES
Áreas Potenciales	Empresarial	Investigación, Selección y reclutamiento, Capacitación, Seguridad Social y Prestaciones.
	Promoción Social	Investigación, Educación Social y Organización, Gestión Social, Evaluación.
	Procuración e impartición de justicia	Investigación, Orientación y Asesoría, Asistencia, Capacitación y Readaptación.
Áreas Emergentes	Medio Ambiente	Planeación, Educación y Capacitación, Organización Social.
	Situaciones de riesgo y/o desastre	Investigación, Gestión Social, Orientación y Organización, Asistencia.

Fuente: (Galeano de la O, 2005)

2.4. Diario de campo:

Es un instrumento de registro de información similar a el cuaderno de notas, pero con una visión de utilización ampliado y organizado metódicamente respecto a la información que se desea obtener en cada uno de los reportes, y a partir de diferentes técnicas de recolección de información para conocer la realidad, profundizar sobre nuevos hechos en la situación que se atiende, dar secuencia a un proceso de investigación e intervención y disponer de datos para la labor evaluativa.

2.4.1. Partes del Diario de Campo:

- La primera parte se refiere a que todo Diario de Campo debe ser identificado. Por lo tanto, el Diario debe contener una portada o

carátula que describa, entre otras cosas, el nombre del estudiante, fechas de las actividades, Programa, lugar.

- El segundo componente del Diario de Campo son los Reportes de Actividades realizadas en la situación, proyecto o programa individual, grupal, comunal o institucional. El reporte de actividades siempre debe tener un carácter planificado, lo que implica la necesidad de organizar minuciosamente la intervención y prever las tareas que puedan provocar situaciones particulares. Registro de Resultados o Hallazgos más importantes, Observaciones o Interpretación de los datos o hallazgos. En este apartado el reporte diario debe enfocarse a anotar la percepción personal sobre las cosas ligadas a las actividades realizadas. El profesional puede establecer algunas impresiones diagnósticas respecto a lo observado, esto le permitirá reorientar las nuevas actividades e irse dotando de información analítica e interpretativa sobre los fenómenos, problemas, necesidades o situaciones que atiende, lo anterior significa que esta parte del reporte tiene un carácter analítico-interpretativo que difiere del exploratorio-descriptivo que se utiliza en el Registro de los Hallazgos.
- Estrategias e impacto: es una anotación de carácter personal del Trabajador Social. Aquí el profesional establece su propio sentir respecto a cómo le ha impactado la experiencia vivida por él como persona con valores, status, roles, actitudes y comportamientos propios. Esta información es importante consignarla, ya que el producto de cualquier experiencia puede afectar positiva o negativamente al profesional desde el punto de vista motivacional e ideológico en la intervención. Como actores intervinientes en los problemas, necesidades o situaciones, los Trabajadores Sociales deben analizar su propia actuación profesional para evitar transferencias, contratransferencias o fenómenos que se gestan a partir del sentir personal (subjetivo). (Valverde, 1992, p. 308).

CAPÍTULO 3

**La Investigación,
presente en la Intervención Profesional**

3.1. Investigación Social

Se concibe como un proceso metodológico, sistemático y ordenado, el cual, a partir del uso de un método científico, facilita el acercamiento a la realidad social, y supliendo los interrogantes tales como: ¿Cuál?, ¿Cuántos?, ¿Qué?, ¿Dónde?, ¿Con quién?, ¿Para qué? y ¿Cómo?

Tabla 9: Diferencias investigación cuantitativa y cualitativa

En cuanto al investigador	Cuantitativo	Cualitativo
Rol del investigador	Exige objetividad y distancia del objeto de estudio, como única forma de alcanzar el conocimiento a través de la medida exhaustiva y controlada, buscando la certeza.	Parte de la subjetividad para encontrar el significado social entendiéndose el investigador como parte de la realidad.
Relación entre investigador e investigado	Distante. Parte del principio de la medición. La relación entre el sujeto y el objeto es distante, ya que el investigador tiene una perspectiva externa del problema.	Cercana. Se basa en la comprensión. La relación entre sujeto y objeto es de interacción con los sujetos que estudia, y busca la perspectiva interna del problema
Abordaje del tema de investigación	Fuera del medio natural. Desde la lógica externa al objeto.	En el medio natural. Desde la lógica interna del sujeto.
Estrategia de investigación	Estructurada	No estructurada y estructurada.
Concepción de la realidad	Explicativa y predicativa de la realidad, bajo una concepción objetiva, unitaria, estática y reduccionista.	Comprensiva de la realidad que es vista como subjetiva, compleja, heterogénea e histórica.
Imagen de la realidad social	Externa al actor, regida por las leyes universales.	Subjetivamente significada y socialmente construida.
Diseño metodológico	Diseño lineal de la investigación mediante la estrategia deductiva. Revisión teórica. Procesamiento de datos mediante la medición y matematización.	Diseño en espiral, utilizando el método inductivo y permitiendo su ajuste durante la investigación. Interpretación de datos mediante la comprensión.

En cuanto al investigador	Cuantitativo	Cualitativo
Meta de la investigación	Conocimiento y dominio.	Exploración e interpretación.
Objeto de estudio	El objeto de estudio es el elemento singular empírico.	Estudios en pequeña escala que solo se representan a sí mismos.
Relación entre teoría y práctica	La teoría es el núcleo fundamental de toda investigación social, ya que le aporta su origen, su marco y su fin.	No prueba teorías ni hipótesis. Es un método inductivo que genera teorías sustantivas o adapta las existentes a realidades emergentes.
Alcance de los resultados	Nomotético: Leyes generales mediante las cuales pueden preverse ciertos acontecimientos o establecerse sus factores determinantes.	Ideográficos: Cada símbolo cultural tiene un significado único.
Naturaleza de los datos	Matemáticos, confiables y generalizables.	Verbales, relativos y cambiantes por grupos sociales.
Intencionalidad	Pretensiones de verdad. Se demuestra.	Pretensiones de validez. Se construye.
Técnicas e instrumentos de recolección de datos	De muestreo. Entrevista estructurada Cuestionario auto diligenciado Observación controlada Escala de actitudes y opinión Estadística, fuentes secundarias de datos	De representatividad. Entrevista no estructurada Entrevista dirigida Entrevista en profundidad Discusiones con grupos focales Observación simple, no regulada y participante Historias de vida, diarios Análisis de contenido El método etnográfico
Principal fortaleza	En estudios experimentales donde se toma aisladamente el objeto de estudio y se analizan sus componentes.	Se observa "al natural", se aprecia la integralidad del fenómeno, no se descontextualiza.

En cuanto al investigador	Cuantitativo	Cualitativo
Resultados	Extensivos a otras situaciones.	Intensivos, particulares, históricos y profundos.
Enfoques	Perspectiva analítica, experimental, probabilística, realista-empirista, deductivista-universalista y extensiva	Perspectiva holística. Admite la mirada naturalista, constructivista, realista, dialógica, inductiva, particular y profunda.

Fuente: Tomado del libro -Proceso de la investigación cualitativa (Bautista C., 2011)

3.1.1. Métodos cualitativos

La investigación cualitativa se deriva del nacimiento de un nuevo paradigma en el siglo XX, responde a un divorcio de la tradición positivista desde una posición ontológica y destaca la existencia de una realidad “fuera de nosotros”, conducida por leyes naturales y mecanismos inmutables según (Guba, 1990) citado por (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2006). Por lo tanto, el conocimiento es independiente del tiempo y el contexto, lo que permite generalizar y hacer surgir de éste último, leyes de causa efecto.

El trabajo de la ciencia según el positivismo es descubrir la verdadera naturaleza de la realidad y el funcionamiento de las cosas (Labra , 2013) Sin embargo, el surgimiento del construccionismo contribuyó a que se pensara la realidad y la forma de conocerla de manera distinta, reconociendo que el mundo es empírico y compuesto de experiencias, que no pretende, de ninguna manera, presumir de la obtención de “verdad” en el sentido de una correspondencia a una realidad ontológica.

Surge entonces el enfoque cualitativo de investigación, que de acuerdo a Taylor y Bogdan (1992), tiene las siguientes características:

- Es **inductiva**, o mejor **cuasi-inductiva**; su ruta metodológica se relaciona más con el descubrimiento y el hallazgo que con la comprobación o la verificación.
- Es **holística**. El investigador ve el escenario y a las personas en una perspectiva de totalidad. Las personas, los escenarios o los grupos no son reducidos a variables, sino considerados como un todo integral, que obedece a una lógica propia de organización, de funcionamiento y de significación.
- Es **interactiva y reflexiva**. Los investigadores son sensibles a los efectos que ellos mismos causan sobre las personas que son objeto de su estudio.
- Es **naturalista** y se centra en la lógica interna de la realidad que analiza. Los investigadores cualitativos tratan de comprender a las personas dentro del marco de referencia de ellas mismas.
- **No impone visiones previas**. El investigador cualitativo suspende o aparta temporalmente sus propias creencias, perspectivas y predisposiciones.
- Es **abierta**, no excluye la recolección y el análisis de datos y puntos de vista distintos. Para el investigador cualitativo, todas las perspectivas son valiosas; en consecuencia, todos los escenarios y personas son dignos de estudio.
- Es **humanista**. El investigador cualitativo busca acceder, por distintos medios, a lo privado o lo personal, captando desde las percepciones, concepciones y actuaciones de quien las protagoniza.
- Es **rigurosa**, aunque dicho rigor es distinto al de la investigación denominada cuantitativa. Los investigadores –cualitativos- buscan resolver los problemas de validez y de confiabilidad por las vías de la exhaustividad (análisis detallado y profundo) y del consenso intersubjetivo (Interpretación y sentidos compartidos).

Según Hernández (2006), la Investigación cualitativa es referida en ocasiones como investigación naturalista, fenomenológica, interpretativa; fundamentadas más en un proceso inductivo que permite la exploración y la descripción de los fenómenos investigados. Dentro de sus múltiples características se reconoce que:

- En la mayoría de estos estudios, no se prueban hipótesis.
- Se basa en métodos de recolección de datos no estandarizados.
- El proceso de indagación es flexible.
- Se fundamenta en principio, en el entendimiento de las acciones de los seres vivos con respecto de sus propias realidades.
- Las indagaciones no pretenden generalizar resultados.

El enfoque cualitativo cuenta con un patrón denominador situado como patrón cultural, que parte de la concepción de que todo sistema social, tiene un único modo de entender su contexto.

La investigación cualitativa tiene como eje la comprensión del proceder humano y los motivos que lo rigen. Se vale de dos interrogantes básicos, el porqué y el cómo de un hecho social, basada en la toma de muestras pequeñas (Bautista C., 2011).

Dentro de este enfoque existe una variedad de marcos de interpretación que cuentan con un común denominador y es el patrón cultural, que parte de la premisa de que todo sistema social tiene una forma única de entender su contexto, siendo este, entidades flexibles que constituyen marcos de referencia para los actores y están contruidos por el inconsciente, por lo transmitido y por la experiencia personal (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2006).

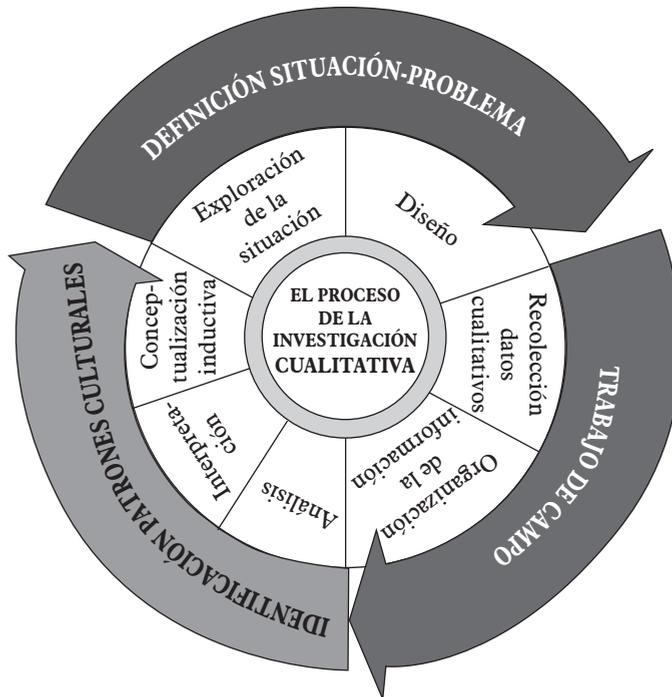


Figura 6: Proceso de la investigación cualitativa

Fuente: Tomado del libro -Metodología de la Investigación cuantitativa y cualitativa- (Monje Álvarez, 2011)

3.1.2. Métodos cuantitativos

Método que se caracteriza por la búsqueda y la acumulación de datos. Las conclusiones obtenidas de los mismos se utilizan generalmente para probar hipótesis previamente formuladas con ciertos criterios lógicos. Los datos recopilados en una investigación cuantitativa deben evidenciar validez y confiabilidad y su técnica por excelencia son las encuestas. Emplean el método inductivo para producir conocimiento, ya que a partir de una cantidad de casos observados se establecen generalidades confiables. Este tipo de investigaciones parten del concepto de que la realidad es algo por descubrir, las relaciones que existen entre las variables existen independientemente de la medición que se realice, permitiendo predecir hechos y controlarlos (Com, 2013).

La investigación científica cuantitativa es un proceso sistemático conformado por una serie de fases o etapas. La planeación de la investigación debe estar acorde con una estructura lógica para la toma de decisiones y con un proceso que esté orientado a obtener respuestas a la pregunta de investigación propuesta. No existe un esquema de validez universal que se aplique a todo tipo de investigación, sin embargo, existen unos elementos comunes que facilitan la realización de una investigación. Las siguientes fases y pasos corresponden a una recopilación del proceso de investigación cuantitativa descrito por (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2006) que permiten orientar al investigador.

I. Fase Conceptual

El punto de partida del investigador es ordenar y sistematizar sus preguntas. Debe establecer el objeto del saber con referencia a los hechos conocidos, también debe complementarlo con los conocimientos que posea sobre el tema y hacer explícita la o las teorías en las cuales fundamentará su estudio. Los primeros pasos de una investigación son de tipo conceptual, lo cual implica pensar, resumir, leer y proponer teorías y conceptos. Los pasos en esta fase son los siguientes:

II. Fase de Planeación y Diseño

En esta fase el investigador deberá tomar las decisiones sobre los métodos que empleará para resolver el problema y comprobar las hipótesis planteadas. En esta fase se planea la estrategia de recolección de la información necesaria y por ello se deben detallar los procedimientos para la recolección de datos.

III. Fase Empírica

En esta fase de la investigación se incluye la recolección y preparación de los datos objeto del análisis. La duración de esta etapa depende de la naturaleza del proyecto de investigación, así como de las técnicas e instrumentos elegidos para su aplicación.

IV. Fase Analítica

Una vez concluida la recolección de información el investigador dispone de datos con los cuales puede obtener conclusiones que le ayuden en la solución del problema de investigación, sin embargo, los datos requieren una serie de transformaciones con el fin de organizarlos y convertirlos en información relevante. Estas actividades son el núcleo de lo que se conoce como el procesamiento de los datos.

V. Fase de Difusión

La fase final del proceso de investigación implica la divulgación de los resultados, el sentido de darlos a conocer es contribuir con el conocimiento existente acerca del tema de estudio, además de permitir que las soluciones encontradas puedan ser aplicadas a los problemas planteados en la investigación.

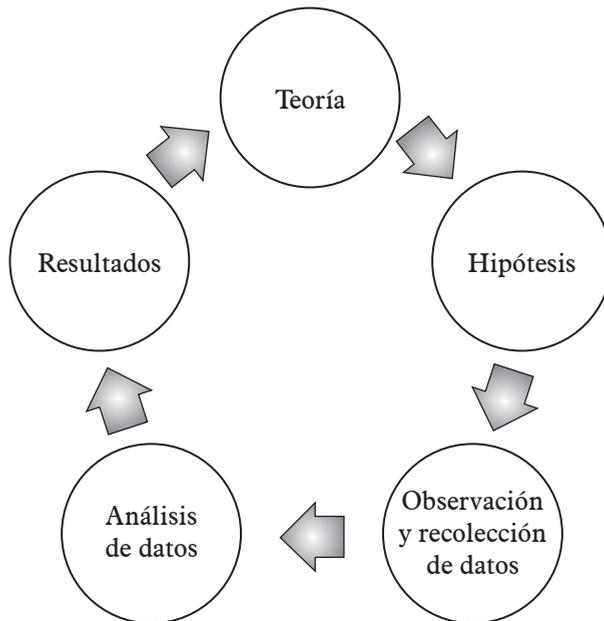


Figura 7: Proceso de la investigación cuantitativa

Fuente: Elaboración propia

3.1.3. *Métodos Mixtos*

“La meta de la investigación mixta no es remplazar a la investigación cuantitativa ni a la investigación cualitativa, sino utilizar las fortalezas de ambos tipos de indagación combinándolas y tratando de minimizar sus debilidades potenciales”.

Roberto Hernández Sampieri

Los métodos mixtos representan un conjunto de procesos sistemáticos, empíricos y críticos de investigación e implican la recolección y el análisis de datos cuantitativos y cualitativos, así como su integración y discusión conjunta, para realizar inferencias producto de toda la información recabada (metainferencias) y lograr un mayor entendimiento del fenómeno bajo estudio.

Los métodos de investigación mixta son la integración sistemática de los métodos cuantitativo y cualitativo en un solo estudio con el fin de obtener una “fotografía” más completa del fenómeno.

Éstos pueden ser conjuntados de tal manera que las aproximaciones cuantitativa y cualitativa conserven sus estructuras y procedimientos originales (“forma pura”) o pueden ser adaptados, alterados o sintetizados (“forma modificada”).

Surgieron para lidiar con la complejidad de ciertos fenómenos bajo estudio:

- Las relaciones humanas.
- Las enfermedades.
- El destino del planeta tierra.
- El trabajo y la vida en las organizaciones.
- La enseñanza.
- El universo.
- El genoma humano.
- Las grandes construcciones.
- Los medios de comunicación

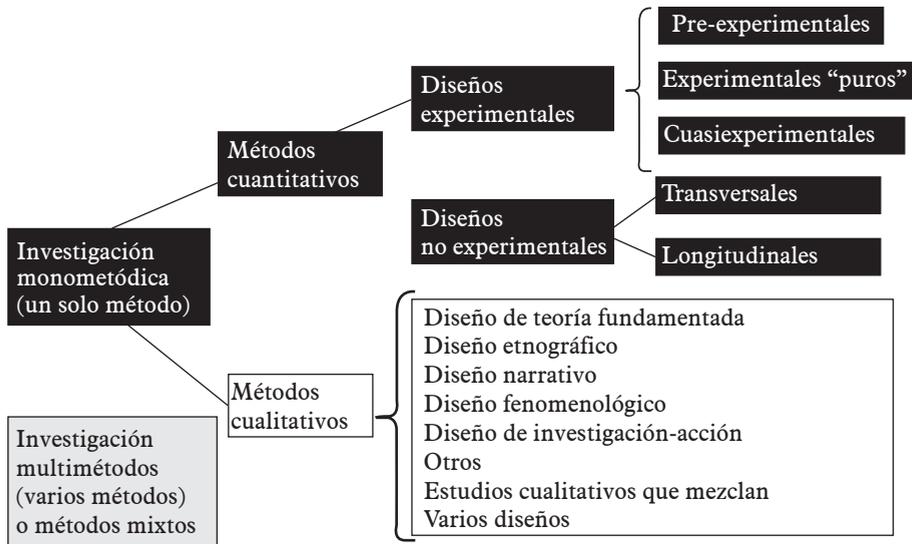


Figura 8: Proceso de la investigación mixta

Fuente: (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2006)

¿Por qué utilizar los métodos mixtos?

- Lograr una perspectiva más amplia y profunda del fenómeno.
- Formular el planteamiento del problema con mayor claridad, así como las maneras más apropiadas para estudiar y teorizar los problemas de investigación.
- Producir datos más “ricos” y variados mediante la multiplicidad de observaciones.
- Potenciar la creatividad teórica por medio de suficientes procedimientos críticos de valoración.
- Efectuar indagaciones más dinámicas.
- Apoyar con mayor solidez las inferencias científicas, que si se proponen de manera aislada.

- Permitir una mejor “exploración y explotación” de los datos.
- Mayor posibilidad de tener éxito al presentar resultados a una audiencia hostil.
- Oportunidad para desarrollar nuevas destrezas o competencias en materia de investigación o reforzarlas.
- Enriquecimiento de la muestra.
- Mayor fidelidad del instrumento (certificando que éste sea adecuado y útil, así como que se mejoren las herramientas).
- Integridad del tratamiento o intervención (asegurando su confiabilidad).
- Optimizar significados (facilitando mayor perspectiva de los datos, consolidando interpretaciones y la utilidad de los descubrimientos).
- Ambos enfoques (cuantitativo y cualitativo) y los paradigmas que los sustentan (positivismo y constructivismo) han sido utilizados por varias décadas y hemos aprendido de los dos, en la práctica diversos investigadores los han mezclado en distintos grados, se han financiado estudios cuantitativos y cualitativos.

CAPÍTULO 4

Políticas Públicas que orientan la Intervención profesional

4. Políticas públicas nacionales

Torres, J. y Santander, J. manifiestan que la política pública “es el resultado de un proceso social, no de un mandato jurídico ni de una decisión administrativa, es, por el contrario, la concreción de unos ideales que se construyen a partir de unas dinámicas sociales que requieren ser interpretadas y llevadas a una toma de decisiones capaces de ser administradas y continuamente revisadas” (Torres Melo & Santander, 2013). Teniendo en cuenta el anterior acercamiento conceptual, en este apartado se evidencian algunas de las políticas públicas vigentes en el país, como apoyo a la contextualización política con la que debe contar el Trabajador Social, con el ánimo de direccionar de manera acertada sus intervenciones, tanto en el campo laboral como en los campos de práctica en los que desarrolla parte de su proceso formativo.

Tabla 10: Políticas Públicas

POLÍTICA PÚBLICA	CONTEXTUALIZACIÓN DE LA POLÍTICA
Política Nacional de Infancia y Adolescencia 2018-2030	La Política Nacional de Infancia y Adolescencia tiene como finalidad la de contribuir al desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes y por tanto el compromiso de generar las condiciones sociales, humanas y materiales que se requieran para favorecerlo. Por tanto, reconoce a las niñas, niños y adolescentes como sujetos prevalentes de derechos y ordena la apuesta social del Estado alrededor del desarrollo integral (Colombia G. d., Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, 2018).
Política Pública Nacional de Equidad de Género (Conpes 161 de 2013)	Reconoce el aporte que las mujeres hacen a la producción y reproducción de nuestra sociedad. Las mujeres como sujetos sociales contribuyen al desarrollo del país en todos los ámbitos, sin embargo, aún persisten diversas formas de discriminación que aún las afectan y que impiden el ejercicio de sus derechos y la ampliación de sus capacidades (Colombia P. d., 2012).

POLÍTICA PÚBLICA	CONTEXTUALIZACIÓN DE LA POLÍTICA
Política Nacional de Envejecimiento y Vejez 2007–2019.	Esta Política expresa el compromiso del Estado Colombiano con una población que por sus condiciones y características merece especial atención. Se plantea fundamentalmente, una visión de futuro con el proceso de envejecimiento, y acciones a corto, mediano y largo plazo para la intervención de la situación actual de la población adulta mayor (Social M. d., 2007)
Política Nacional de Discapacidad e Inclusión Social 2013-2022.	Política que parte del reconocimiento de la necesidad de incorporar y de transversalizar un enfoque de inclusión social, de reconocimiento de la diversidad y de desarrollo de las capacidades que redunde en el mejoramiento de la calidad de vida y el goce efectivo de los derechos de las personas con discapacidad, sus familias y sus cuidadores (Social M. d., Presidencia de la República, 2014).
Política Nacional para las familias Colombianas 2012-2022.	Política que tiene por objetivo Proporcionar a las familias colombianas los recursos necesarios para orientar el desarrollo integral propio y el de sus integrantes, para que sean reconocidos en su diversidad estructural, étnico y cultural para ser agentes interlocutores en su entorno político, económico y cultural (Social M. d., Congreso de la República, 2012)
Política de Atención, Asistencia y Reparación Integral a las Víctimas del Conflicto Armado Interno.	Es una intervención integral del Estado dirigida a los individuos, las familias o las colectividades que se han visto afectados por los diferentes actores del conflicto, en el marco de infracciones al Derecho Internacional Humanitario o de violaciones graves y manifiestas a las normas internacionales de Derechos Humanos, que derivaron principalmente en la ocurrencia de: homicidios, masacres, secuestros, desapariciones forzadas, torturas, delitos contra la libertad e integridad sexual en el marco del conflicto, incidentes y accidentes por Minas AntiPersonales (MAP), Munición Sin Explotar (MUSE) y Artefacto Explosivo Improvisado (AEI), amenazas, actos terroristas, combates, enfrentamientos y hostigamientos, reclutamiento y utilización de niños, niñas y adolescentes, desplazamiento forzado y despojo o abandono forzado de tierras (Colombia G. d., Unidad de Víctimas Nacional, 2016)
Política de Participación Social en Salud	Política que tiene como objetivo la intervención de la comunidad en la organización, control, gestión y fiscalización de las instituciones del sistema de salud en conjunto.

Fuente: Elaboración Propia

Además, se evidencian en el capítulo, algunos de los organismos a nivel local, departamental y nacional en los que la intervención del trabajador tiene injerencia, teniendo en cuenta la naturaleza y los objetivos de los mismos.

Tabla 11: Organismo de injerencia del Trabajador Social

ORGANISMO	ÓRDEN TERRITORIAL	FUNCIONES
Comisarías de Familia.	Local	<p>Recibir a prevención denuncias sobre hechos que puedan configurarse como delito o contravención, en los que aparezca involucrado un menor como ofendido o sindicado; tomar las medidas de emergencia correspondientes y darles el trámite respectivo de acuerdo con las disposiciones del presente Código y los de Procedimientos Penal, Nacional, Departamental, Municipal o Distrital de Policía, y demás normas pertinentes, el primer día hábil siguiente al recibo de la denuncia.</p> <p>Aplicar las sanciones policivas de acuerdo con las facultades previstas en este Código y las que le otorgue el respectivo Concejo Municipal o Distrital.</p> <p>Efectuar comisiones, peticiones, prácticas de pruebas y demás actuaciones que le soliciten el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y los funcionarios encargados de la Jurisdicción de Familia, en todos los aspectos relacionados con la protección del menor y la familia que sean compatibles con las funciones asignadas.</p> <p>Practicar allanamientos para conjurar las situaciones de peligro en que pueda encontrarse un menor, cuando la urgencia del caso lo demande, de oficio o a solicitud del Juez o del Defensor de Familia, de acuerdo con el procedimiento señalado para el efecto por este Código.</p> <p>Recibir a prevención las quejas o informes sobre todos aquellos aspectos relacionados con conflictos familiares, atender las demandas relativas a la protección del menor, especial-</p>

ORGANISMO	ÓRDEN TERRITORIAL	FUNCIONES
		<p>mente en los casos de maltrato y explotación, y atender los casos de violencia familiar, tomando las medidas de urgencia que sean necesarias, mientras se remiten a la autoridad competente.</p> <p>Las demás que le asigne el Concejo Municipal o Distrital y que sean compatibles con la naturaleza policiva de sus responsabilidades.</p>
Casa de Justicia	Local	<p>Orientar e informar sobre los derechos humanos y las obligaciones legales de los usuarios, con énfasis en protección a la familia y al menor.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prestar servicios y promover la utilización de los mecanismos alternativos de solución de conflictos. • Brindar el servicio de consultorio jurídico gratuito. • Actuar como centro de recepción de quejas y denuncias, peritaje médico, defensoría de familia e investigación penal, en este caso a cargo de la Fiscalía General de la Nación. • Realizar brigadas especiales en lo referente a acciones de registro e identificación. • Articular y difundir en la Comunidad los programas del Estado en materia de justicia y afines.
Alcaldía Municipal: Secretaría de Desarrollo Económico y Social	Local	<p>-Coordinación y liderazgo en el proceso de atención a las poblaciones vulnerables y específicas, así como la coordinación de las capacitaciones ofrecidas a la población en general de acuerdo a las vocaciones y exigencias del mercado diversificado.</p> <p>-Es misión de la secretaria contribuir al desarrollo económico, habitacional y medioambiental del municipio a través de la formulación, orientación, coordinación, promoción, control y ejecución de las políticas nacionales, departamentales y municipales relacionadas con las micro pequeña y mediana empresa, sectores artesanales, manufactureros, industriales comerciales y de servicios. Promover la organización social en los sectores marginados.</p>

ORGANISMO	ÓRDEN TERRITORIAL	FUNCIONES
Alcaldía Municipal: Secretaría de Salud	Local	<p>-Dirigir la implementación, desarrollo y consolidación del Sistema General de Seguridad Social en Salud.</p> <p>-Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida y a mantener y/o recuperar las condiciones en el estado de salud de la población</p> <p>-Orientar y garantizar a la población el acceso de promoción, prevención, protección y cuidado de la salud.</p> <p>-Dirigir y supervisar la adopción y ejecución de planes y programas de capacitación y educación continuada del personal del sector salud, en coordinación con las entidades especializadas.</p> <p>-Promover el desarrollo de investigaciones en el marco de los ejes del Sistema General de Seguridad Social en Salud.</p> <p>-Dirigir la promoción de la participación social y la promoción del ejercicio pleno de los deberes y derechos de los ciudadanos en materia de salud y de seguridad social en salud.</p>
Gobernación de Cundinamarca– Secretaria de Educación	Departamental	<p>Proponer y ejecutar políticas, planes, programas y proyectos departamentales de educación, de acuerdo con los objetivos del Plan de Desarrollo Departamental, en concordancia con las políticas de Educación del Gobierno Nacional.</p> <p>Fomentar la oferta de formación laboral, técnica, tecnológica y profesional con programas pertinentes en todas las zonas del Departamento.</p> <p>Disminuir los índices de deserción y repitencia y, superar todo tipo de exclusión que impida el ejercicio de las niñas, niños y jóvenes al derecho a la educación.</p> <p>Diseñar e impulsar estrategias para el desarrollo y formación de las personas con necesidades especiales.</p>

ORGANISMO	ÓRDEN TERRITORIAL	FUNCIONES
Gobernación de Cundinamarca– Secretaría de Educación	Departamental	<p>Asesorar al Despacho en el diseño de estrategias que contribuyan al mejoramiento de los procesos educativos definidos en la política educativa del Departamento.</p> <p>Orientar y controlar el Proceso de Atención al Ciudadano y garantizar el fortalecimiento de la participación de los padres, usuarios, beneficiarios y comunidades en la veeduría y control de la gestión de las instituciones educativas del Departamento.</p>
Gobernación de Cundinamarca– Secretaría de Planeación	Departamental	<p>Dirigir y coordinar la formulación y elaboración del Plan Departamental de Desarrollo, en coordinación con las diferentes dependencias y entidades del sector central y descentralizado del Departamento, los Municipios y las Comunidades, para su aprobación conforme a las normas vigentes.</p> <p>Orientar y coordinar con las distintas dependencias y entidades departamentales, la formulación de los planes, políticas sociales, sectoriales y operativas y desarrollo en concordancia con los lineamientos de política nacional y el Plan de Desarrollo Departamental y los Planes Municipales.</p> <p>Orientar la conformación de comités, grupos de trabajo y otros espacios de participación en los distintos temas y proyectos de integración con otras entidades territoriales.</p>
Gobernación de Cundinamarca– Secretaría de Salud	Departamental	<p>Orientar y garantizar a la población en Cundinamarca el acceso de promoción, prevención, protección y cuidado de la salud.</p> <p>Supervisar y articular las funciones entre la Nación, los Municipios y los demás actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud, con el fin de garantizar la prestación de servicios a la población en Cundinamarca.</p> <p>Dirigir y supervisar la adopción y ejecución de planes y programas de capacitación y educación</p>

ORGANISMO	ÓRDEN TERRITORIAL	FUNCIONES
<p>Gobernación de Cundinamarca– Secretaría de Salud</p>	<p>Departamental</p>	<p>continuada del personal del sector salud, en coordinación con las entidades especializadas.</p> <p>Dirigir, coordinar y supervisar los programas de prevención y atención de emergencias y desastres, en materia de salud, en concordancia con las entidades territoriales y a nivel Nacional.</p> <p>Dirigir y supervisar el cumplimiento de las disposiciones legales en materia de salud y del derecho fundamental a la salud, de conformidad con las normas vigentes y las decisiones judiciales.</p> <p>Promover el desarrollo de investigaciones en el marco de los ejes del Sistema General de Seguridad Social en Salud.</p> <p>Formular y ejecutar el Plan de Intervenciones Colectivas departamentales.</p> <p>Monitorear y evaluar la ejecución de los planes y acciones en salud pública de los municipios de su jurisdicción.</p> <p>Asistir técnicamente y supervisar a los municipios en la prestación del Plan de Intervenciones Colectivas, y demás acciones de salud pública que se realizan en la jurisdicción de Cundinamarca.</p> <p>Participar en los Procesos de Política Pública Poblacional (formulación, implementación, seguimiento y evaluación) que se estén desarrollando en el Departamento de Cundinamarca, bajo la coordinación de Planeación Departamental.</p> <p>Dirigir la ejecución de las acciones de salud pública en la promoción y prevención dirigidas a la población del Departamento.</p> <p>Establecer objetivos, metas, indicadores de seguimiento sobre resultados en la salud pública de las actividades de promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, acorde con los lineamientos de nivel nacional.</p>

ORGANISMO	ÓRDEN TERRITORIAL	FUNCIONES
		<p>Ejecutar las acciones de inspección, vigilancia y control de los factores de riesgo del ambiente que afectan la salud humana, y de control de vectores y zoonosis de competencia del sector salud, en coordinación con las autoridades ambientales, en los municipios de categorías 4a., 5a. y 6a. de su jurisdicción.</p> <p>Generar conocimiento, con amplia participación de los diferentes actores sociales para la construcción y análisis de la situación de salud y calidad de vida de la población, su monitoreo y evaluación.</p> <p>Orientar e implementar las intervenciones de promoción de la salud, calidad de vida, prevención y superación del daño, que incentiven entornos saludables y el desarrollo de competencias ciudadanas y comunitarias en pro de la salud pública.</p>
<p>Gobernación de Cundinamarca– Secretaría de Ambiente</p>	<p>Departamental</p>	<p>Fortalecer los procesos de participación comunitaria e institucional en la gestión ambiental territorial</p> <p>Propiciar el fortalecimiento institucional mediante procesos de educación ambiental que conlleven al mejoramiento de la gestión, promoviendo y desarrollando programas formativos, recreativos e investigativos en materia de flora, fauna, medio ambiente y conservación de los recursos naturales.</p>
<p>Gobernación de Cundinamarca– Secretaría de Desarrollo Social</p>	<p>Departamental</p>	<p>Dirigir y supervisar el diseño, formulación y ejecución de las políticas sociales del Departamento, en el marco de la construcción participativa y el empoderamiento legitimado con los diferentes actores sociales o grupos de interés.</p> <p>Liderar y ejecutar las agendas con entidades e instituciones sectoriales, nacionales y del Departamento, que contribuyan al cumplimiento de los objetivos estratégicos, los programas y proyectos sociales.</p>

ORGANISMO	ÓRDEN TERRITORIAL	FUNCIONES
Gobernación de Cundinamarca– Secretaría de Desarrollo Social	Departamental	<p>Promover y articular acciones a favor de los municipios, destinadas a generar oportunidades de participación y desarrollo de sus comunidades.</p> <p>Promover en el Departamento de Cundinamarca la inclusión social a través del desarrollo de programas que fortalezcan las habilidades sociales, ocupacionales, productivas o de emprendimiento, respetando la diferencia y valorando la diversidad.</p> <p>Establecer alianzas interinstitucionales y esquemas de responsabilidad social, empresarial, institucional, académica y otras, a fin de promover y asegurar el desarrollo de las políticas y programas del sector social del Departamento.</p> <p>Participar en las actividades de articulación con las entidades nacionales, departamentales y municipales, para el desarrollo de la estrategia de lucha contra la trata de personas.</p>
Gobernación de Cundinamarca– Secretaría de Integración	Departamental	<p>Promover la convergencia de los diferentes actores en torno a los temas regionales prioritarios que contribuyan al crecimiento y desarrollo competitivo y equilibrado de la región.</p> <p>Colaborar y apoyar a las instancias competentes en el diseño de políticas públicas y proyectos estratégicos, enmarcados en la cooperación regional y nacional.</p> <p>Es una entidad transversal que gestiona, apoya, coordina, articula y ejecuta acciones, procesos y proyectos para fortalecer el desarrollo regional a nivel Municipal, Provincial, Distrital y Departamental, generando espacios de concertación público – privados a nivel nacional.</p> <p>Tiene como propósito identificar y priorizar problemas o necesidades regionales en forma coordinada y concertada con los actores involucrados, para así lograr soluciones integrales que busquen el mejoramiento de la “Calidad de Vida” de los habitantes de la Región.</p>

ORGANISMO	ÓRDEN TERRITORIAL	FUNCIONES
Gobernación de Cundinamarca– Alta Consejería para la Felicidad y el Bienestar de Cundinamarca	Departamental	<p>Asesorar, coordinar, formular e implementar la estrategia integral de Felicidad y Bienestar en el Departamento de Cundinamarca.</p> <p>Definir indicadores de los componentes de la Felicidad y Bienestar en Departamento de Cundinamarca.</p> <p>Asesorar y apoyar a la Administración Central del Departamento de Cundinamarca en la medición de los indicadores de Felicidad y Bienestar asociados a la política pública, plan departamental de desarrollo y metas establecidas.</p> <p>Asesorar la integración de las políticas públicas del departamento de Cundinamarca con el enfoque de Felicidad y Bienestar.</p> <p>Asesorar y liderar la formulación y ejecución de planes, programas y proyectos asociados al concepto de Felicidad y Bienestar en el Departamento de Cundinamarca.</p> <p>Diseñar estrategias para la integración público – privada para mejorar los indicadores asociados a la Felicidad y Bienestar.</p>
Gobernación de Cundinamarca– Secretaria de Hábitat y Vivienda	Departamental	<p>Adelantar acciones de coordinación, complementariedad y subsidiariedad para implementar y adoptar la política del gobierno nacional en materia habitacional urbana y rural, especialmente en vivienda de interés social y prioritario, infraestructura urbanística, equipamiento comunitario y titulación de predios.</p> <p>Coordinar con las entidades privadas y públicas del nivel nacional, departamental y municipal competente en materia habitacional, la elaboración del diagnóstico sobre el déficit cualitativo y cuantitativo de vivienda urbana y rural del Departamento de Cundinamarca.</p> <p>Promover y gestionar la ejecución de programas y proyectos integrales de vivienda de interés social y prioritario, que contemplen el desarrollo</p>

ORGANISMO	ÓRDEN TERRITORIAL	FUNCIONES
<p>Gobernación de Cundinamarca– Secretaría de Hábitat y Vivienda</p>	<p>Departamental</p>	<p>de infraestructura urbanística y equipamiento colectivo en los municipios del Departamento de Cundinamarca, aportando recursos técnicos, administrativos y financieros no reembolsables.</p> <p>Participar en la formulación de estrategias y líneas de acción sectoriales para el Plan Departamental de Desarrollo y Planes de Acción que conduzcan a la ejecución de planes y programas de desarrollo económico y social en el sector de vivienda del Departamento.</p> <p>Preparar criterios, topes y propuestas para la asignación de recursos de cofinanciación destinados a proyectos habitacionales por parte del Departamento.</p> <p>Apoyar el diseño, montaje y administración de Sistemas de Información Departamental sobre déficit habitacional, agua potable y servicios públicos domiciliarios asociados a la vivienda.</p> <p>Coordinar la elaboración de estudios técnicos, sociales y financieros sobre déficit habitacional, oferta inmobiliaria y de suelo con vocación para vivienda de interés social y prioritario en Cundinamarca.</p>
<p>Ministerio de Salud y Protección Social.</p>	<p>Nacional</p>	<p>La Promoción Social busca la construcción de un sistema de acciones públicas dirigidas a fomentar la movilidad social de personas y colectivos en condiciones de precario reconocimiento de derechos, extrema pobreza y exclusión social. Se orienta hacia la igualdad de los derechos en salud y la democratización, la ampliación de oportunidades, realizaciones y capacidades y el reconocimiento de diversidades sociales y culturales mediante estrategias, políticas, planes, programas y proyectos públicos dirigidos a personas, familias y comunidades insertas en procesos de exclusión social. Dentro de este eje desarrollado en el Ministerio se abordan población víctima del conflicto, población con discapacidad, envejecimiento y vejez, familia, habitante de calle, género y grupos étnicos.</p>

ORGANISMO	ÓRDEN TERRITORIAL	FUNCIONES
Ministerio del Interior	Nacional	<p>Promueve el reconocimiento a la diversidad étnica y el ejercicio de sus derechos. Dentro de sus ejes estratégicos promueve la realización de estudios etnológicos y la generación de espacios de participación para los pueblos indígenas. Con ellos el Trabajador Social tendría injerencia en las siguientes funciones: realización de los procesos de consulta previa que se efectúen en terreno, para proyectos de desarrollo que afecten a las comunidades indígenas y ROM; diseñar y ejecutar programas y proyectos de fortalecimiento de los procesos organizacionales de las comunidades indígenas y ROM; llevar el registro de los censos de población de comunidades indígenas y de los resguardos indígenas y las comunidades reconocidas, de las autoridades tradicionales indígenas reconocidas por la respectiva comunidad y de las asociaciones de autoridades tradicionales o cabildos indígenas y su actualización; promover la participación de las organizaciones y autoridades que los representen; etc., y demás funciones en las que tenga participación el Trabajador Social UNIMINUTO centro regional Girardot según la afinidad de su perfil.</p>
Ministerio de Justicia y del Derecho	Nacional	<p>Dentro de sus objetivos se proponen:</p> <p>Propiciar una justicia eficaz y eficiente en el marco de una atención integral. Diseñar, coordinar e implementar políticas, planes, programas y proyectos de justicia transicional propiciando la participación de los distintos sectores sociales y con enfoque diferencial.</p> <p>Diseñar, coordinar e implementar políticas, planes, programas y proyectos para la prevención, persecución del delito y resocialización del delincuente. Diseñar y coordinar las políticas e iniciativas del Estado colombiano para prevenir y controlar las problemáticas de las drogas y actividades relacionadas. En este sector los Trabajadores Sociales cuentan con una notoria participación en el desarrollo de las líneas de atención de las casas de Justicia a nivel nacional y en cada una de las poblaciones que atienden.</p>

ORGANISMO	ÓRDEN TERRITORIAL	FUNCIONES
Ministerio del Trabajo	Nacional	<p>El Ministerio pretende fortalecer las organizaciones sociales y sindicales con el fin de tener interlocutores válidos para que exista un verdadero puente de encuentro entre empleadores y trabajadores. El Ministerio cuenta con el Programa: Reparación Integral a las Víctimas del Conflicto Armado, que comprende estrategias como Formación para el trabajo vocacional, emprendimiento y Reparación Colectiva; es en este último en el que se fortalece la formación en habilidades para el desarrollo de capacidades laborales y proyectos productivos, la entrega y el acceso a activos para el desarrollo de los proyectos, la implementación de los emprendimientos y el diseño y puesta en marcha de las estrategias de comercialización; resaltando que las anteriores iniciativas requieren de Trabajadores Sociales con experticia en procesos de organización comunitaria, movilización social, participación comunitaria y potencialización del empoderamiento de las comunidades.</p>
Ministerio de Educación	Nacional	<p>El Ministerio tiene como propósito lograr una educación que forme mejores seres humanos, ciudadanos con valores éticos, competentes, respetuosos de lo público, que ejercen los derechos humanos, cumplen con sus deberes y conviven en paz. Una educación que genere oportunidades legítimas de progreso y prosperidad para ellos y para el país.</p> <p>Además, que le permita disminuir las brechas rural–urbana entre poblaciones diversas, vulnerables y por regiones, en igualdad de condiciones de acceso y permanencia en una educación de calidad en todos los niveles. Los anteriores propósitos se encuentran estrechamente relacionados con las características del perfil profesional y ocupacional del Trabajador Social UNIMINUTO–centro regional Girardot y con los roles ejercidos dentro de su especificidad profesional.</p>

ORGANISMO	ÓRDEN TERRITORIAL	FUNCIONES
Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.	Nacional	<p>El Ministerio formula, adopta, dirige, coordinar y ejecuta la política pública, planes y proyectos en materia del desarrollo territorial y urbano planificado del país, la consolidación del sistema de ciudades.</p> <p>Promover y orientar la incorporación del componente de gestión del riesgo en las políticas, programas y proyectos participativos, en coordinación con las entidades que hacen parte del Sistema Nacional de Prevención y Atención de Desastres.</p> <p>Formular las políticas sobre renovación urbana, mejoramiento integral de barrios, calidad de vivienda, urbanismo y construcción de vivienda sostenible, espacio público y equipamiento.</p>
Ministerio de Cultura	Nacional	<p>Contribuir al desarrollo integral de los niños de 0 a 6 años, promoviendo el ejercicio de los derechos culturales.</p> <p>Fortalecer la apropiación social del patrimonio cultural.</p>

Fuente: Propia

A su vez las intervenciones y/o propuestas del Trabajador Social deben responder a las necesidades sociales del país y de cada uno de los contextos en los que se realiza la intervención profesional, anclado o ligado a los lineamientos de Colciencias, los cuales proponen una articulación entre el estado, el sector productivo y la academia, la cual debe visibilizar las acciones desarrolladas para superar los desafíos establecidos en procesos de innovación social e investigación, que atiendan los objetivos de desarrollo sostenibles, lo anterior se valida en el libro verde de Colciencias. En coherencia con la anterior articulación cada uno de los proyectos, estrategias y procesos propuestos por los Trabajadores Sociales tanto en formación como graduados deben estar diseñados en coherencia con el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible con el ánimo evidenciar el aporte

brindado desde la academia a la disminución de las desigualdades e inequidades sociales.

4.1. Política nacional de ciencia e innovación para la agenda 2030

Para (Colciencias, 2018) en el Libro Verde 2030, se presenta la Política Nacional de Ciencia e Innovación que a través de un enfoque transformativo busca aportar a la solución de los grandes desafíos sociales, ambientales y económicos expresados en los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS). Para lograrlo, promueve cambios a nivel socio-técnico, considerando la complejidad e interrelación que existe entre las problemáticas a resolver e inspirando a la acción a partir de cinco principios: direccionalidad, participación, aprendizaje y experimentación, interdisciplinariedad y anticipación de efectos.

Objetivo 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo

Una de cada cinco personas de los países en desarrollo vive con menos de 1,25 dólares al día, y hay muchos más millones de personas que ganan un poco más de esa cantidad diaria y corren el riesgo de recaer en la pobreza extrema. Tanto la mala salud como la falta de acceso a la educación son consecuencia de la pobreza y ayudan a perpetuarla. Los conflictos y los desastres naturales también agravan estas terribles circunstancias, pues socavan la estabilidad social y económica.

Objetivo 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible

Los efectos del hambre no desaparecen después de servir una comida. La desnutrición crónica tiene efectos duraderos y puede extenderse incluso a la siguiente generación. Las mujeres embarazadas que acusan una nutrición deficiente pueden enfrentarse a complicaciones durante el embarazo y transmitir los efectos nocivos del hambre a sus futuros hijos.

Objetivo 3. Garantizar la vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades

Este objetivo insta a lograr el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, reducir el índice de mortalidad materna mundial y acabar con la epidemia del SIDA para 2030. Los problemas de salud reproductiva representan una de las causas principales de la mala salud y la muerte de las mujeres y las niñas en edad fértil en los países en desarrollo.

Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos

Ciento tres millones de jóvenes en todo el mundo carecen del nivel mínimo de alfabetización y de ellos el 60% son mujeres, desconociendo así mismo acerca de su salud sexual y reproductiva haciéndolos vulnerables a las Infecciones de Transmisión Sexual (ITS), embarazos y múltiples problemas.

Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas

Las mujeres son mucho más propensas que los hombres a verse privadas de educación y oportunidades, y ser víctimas de la violencia sexual y doméstica, este objetivo promueve la erradicación de todas las formas de violencia contra las mujeres y las niñas, y la erradicación de todas las formas de discriminación de género, así mismo promueve el garantizar una salud sexual y reproductiva adecuada.

Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos

Se insta este objetivo ya que cada año miles de personas mueren o se enferman a causa de la mala calidad del agua, problemas de saneamiento e higiene.

Objetivo 7: Garantizar el acceso a energía asequible, confiable, sostenible y moderna para todos

En la actualidad el 40% de la población sigue utilizando la madera, el carbón vegetal, para preparar sus alimentos, provocando enfermedades respiratorias, este Objetivos de Desarrollo Sostenibles ODS propone el acceso a servicios energéticos modernos e indispensables para el desarrollo.

Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenible, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos

En el mundo los jóvenes se enfrentan a escasez de oportunidades de trabajo decente e inversiones insuficientes, como precedente esta que hay más gente joven en el mundo que nunca, debiéndose impulsar la productividad económica de acuerdo al aumento de la población activa.

Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación

Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, especialmente los que están en desarrollo, aumentando el número de personas que trabajen en la investigación y la innovación.

Objetivo 10: Reducir la desigualdad en y entre los países

Inclusividad en las acciones para reducir la pobreza a partir del crecimiento económico, la desigualdad aumenta, la inequidad en el acceso a los servicios sanitarios y educativos especialmente en mujeres, niñas y todo grupo vulnerable especialmente discapacitados y comunidades indígenas.

Objetivo 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

La población mundial en un alto porcentaje habita en ciudades que van en aumento dicha residencia de tipo urbano, existiendo muchas personas para poder dar cobertura a los servicios sociales (educación, salud, empleo etc.) creándose así sectores marginales que enfrentan la pobreza extrema y la exclusión.

Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenible. El uso de la energía

Cada año alrededor de un tercio de los alimentos producidos a nivel mundial acaban pudriéndose en contenedores de basura. A causa de las formas que se tienen de consumo de alimentos, lo cual es urgente cambiar.

Objetivo 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos

Afectación de los cambios climáticos a nivel mundial desestabilizando las economías mundiales, haciendo necesario establecer medidas que reduzcan la contaminación global y mitiguen el cambio climático.

Objetivo 14: Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible

Acciones que se encaminen a mantener el océano y los mares como elementos vitales del comercio, el transporte y la vida.

Objetivo 15: Gestionar de manera sostenible los bosques, detener e invertir la degradación de las tierras y parar la pérdida de la biodiversidad

El 30% de la tierra está cubierta por bosques, los cuales proporcionan seguridad alimentaria y refugio, fundamentales para combatir el

cambio climático, sin embargo, anualmente cada año desaparecen los bosques causando degradación terrestre, zonas áridas, y desertificación de miles de hectáreas.

Objetivo 16: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles

Para el desarrollo de las Naciones tanto la justicia como el Estado de Derecho son esenciales, sin embargo, la justicia está fuera del alcance de muchas personas, lo cual se hace evidente en escenarios de emergencia, y es espacio donde se presenta vulnerabilidad ante la violencia especialmente la sexual.

Objetivo 17: Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible

Es necesario realizar alianzas gubernamentales, desde el sector privado y la sociedad civil. Con el fin de instar al mundo de información de calidad, útil y confiable. Proponiendo atender las vulnerabilidades y los problemas mundiales.

Bibliografía

- Aguilar Idáñez, M., & Ander-Egg, E. (2010). *Diagnóstico Social* (2da Edición ed.). Buenos Aires–México: Editorial Lumen Hvmantas. Recuperado el 05 de Octubre de 2018, de file:///D:/Datos/Institucional/Downloads/Diagnostico_Social%20(1).pdf
- Bandura, A. (1951). *Psicología y Mente*. Recuperado el 2019, de La Teoría del Aprendizaje Social de Albert Bandura: <https://psicologiaymente.com/social/bandura-teoria-aprendizaje-cognitivo-social>
- Barbero , J. M., & Cortès , F. (2005). *Trabajo Comunitario, Organización y Desarrollo Social*. Madrid: Alianza Editorial.
- Bautista C., N. (2011). *Proceso de la Investigación Cualitativa. Epistemología, Metodología y Aplicaciones*. Bogotá D.C.: Editorial El Manual Moderno.
- Bonilla Sanabria, P., Curvelo Jimenez, Y., Jimenez Sanchez , X., Torres Cariola, V., & Umba Puentes, F. M. (2005). *Repositorio de la Universidad de la salle*. Obtenido de <http://repository.lasalle.edu.co/bitstream/handle/10185/13258/00781892.pdf?sequence=1>
- Cajal, A. (Julio de 2018). *Lifeder.com*. Obtenido de Lifeder.com: <https://www.lifeder.com/sectores-economicos-colombia/>
- Carballeda, A. (2013). *La intervención en lo social como proceso. Una aproximación metodológica*. Buenos Aires: Espacio-Editorial. Obtenido

de <https://ebookcentral.proquest.com/lib/bibliouniminutosp/reader.action?docID=4310161&query=intervencion+social>

Colciencias. (4 de 4 de 2018). *De paratamento administrativo de ciencia y tecnología*. Obtenido de Colciencias: <https://www.colciencias.gov.co/content/libro-verde-2030-politica-ciencia-e-innovacion-para-el-desarrollo-sostenible-en-colombia>

Colombia, G. d. (2016). *Unidad de Víctimas Nacional*. Obtenido de <https://www.unidadvictimas.gov.co/sites/default/files/documentosbiblioteca/cartillapddl290116.pdf>

Colombia, G. d. (2018). *Instituto Colombiano de Bienestar Familiar*. Obtenido de https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/politica_nacional_de_infancia_y_adolescencia_2018_-_2030.pdf

Colombia, P. d. (Septiembre de 2012). *Alta consejería presidencial para la equidad de la Mujer*. Obtenido de <http://www.equidadmujer.gov.co/Documents/Lineamientos-politica-publica-equidad-de-genero.pdf>

Com, S. (2013). *Metodología de la Investigación*. Buenos Aires: Ediciones Aula del Taller.

Contreras de Willhem, Y. (1980). *Trabajo Social de Grupos*. México: Editoria Pax México.

Coporación Universitaria Minuto de Dios UNIMINUTO. (SEPTIEMBRE de 2017). *UNIMINUTO.EDU*. Obtenido de UNIMINUTO.EDU: <http://www.uniminuto.edu/lineas-y-grupos-de-investigacion>

Corsi, P. (2002). Aproximación preliminar al concepto de pulsión de muerte en Freud. *Revista Chilena de neuro-psiquiatría*, 4(4), 361-370. doi:<http://dx.doi.org/10.4067/S0717-92272002000400008>

Cortés Izquierdo, F., & Barbero García, J. (2014). *Trabajo Comunitario, organización y desarrollo social*. Madrid: Alianza Editorial S.A.

- Du Ranquet, M. (1996). *Los Modelos en Trabajo Social*. Madrid: Siglo XXI.
- Duque, A. (2013). *Metodologías de Intervención Social. Palimpsestos de los Modelos en Trabajo Social*. Manizales, Colombia: Epi-Logos. Obtenido de <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/libros/libros-000036.pdf>
- Fernández García , T. (2014). *Trabjo social con casos*. Madrid : Alianza.
- Fernández , T. (2014). *Ámbitos del Trabajador Social*. En G. T. Fernandez, *Fundamentos de Trabajo Social* (págs. 348,349). Madrid: Alianza Editorial.
- Fernández García , T. (2014). *Personas, grupos y redes: perspectivas sobre el Trabajo Social con grupos*. En G. Fernández, *Trabajo Social con Grupos* (págs. 41-46). Madrid: Alianza Editorial.
- Fernández García, T. (2014). *Trabajo Social con Grupos*. Madrid, España: Alianza Editorial.
- Fernández García, T., & López Peláez, A. (2014). *Trabajo Social Comunitario: Afrontando Juntos los Desafíos del siglo XXI*. Madrid, España: Alianza Editorial.
- Fernández García, T., & Ponce de León Romero, L. (2006). El proceso de intervención en el Trabajo Social con casos: una enseñanza teórica-práctica para las Escuelas de Trabajo Social. *Acciones e Investigaciones Sociales*(1), 371. Obtenido de <file:///D:/Datos/Institucional/Downloads/Dialnet-ElProcesoDeIntervencionEnElTrabajoSocialConCasos-2002376.pdf>
- Fernández García, T., & Ponce de León Romero, L. (2013). Una Aproximación Histórica al Trabajo Social Individualizado. En T. Fernández García, & L. Ponce de León Romero, *Trabajo Social Individualizado: Metodología de Intervención* (Vol. 14, pág. 433). Madrid: Ediciones Académicas. Obtenido de <https://www.ediasa.es/files/capitulos/9788492477609.pdf>

- Fernández, G. L. (2008;2014). *Trabajo Social con Grupos*. Madrid: Alianza Editorial.
- Fernández, T. (2014). Ámbitos de intervención del Trabajo Social. En G. Fernandez, *Fundamentos del Trabajo Social* (págs. 349-351). Madrid: Alianza Editorial.
- Galeano de la O, S. (2005). Campos de Acción del Trabajo Social. En M. Sánchez Rosado, *Manual de Trabajo Social* (págs. 143-157). México: Plaza y Valdés, S.A. Recuperado el 24 de Agosto de 2018, de <https://ebookcentral.proquest.com/lib/bibliouniminutosp/reader.action?docID=3218123&query=manuel+rosado>
- Gnecco de Ruiz, M. T. (2005). Trabajo Social con Grupos. Fundamentos y Tendencias. En M. T. Gnecco de Ruiz, *Trabajo Social con Grupos. Fundamentos y Tendencias* (págs. 109-123). Bogotá D.C: Kimpres Ltda.
- Hamilton, G. (1982). Teoría y Práctica del Trabajo Social de casos. En B. Chavez, *Trabajo social de Casos* (Vol. 2). Universidad Autónoma de Nuevo León. Obtenido de <http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1020081314/1020081314.PDF>
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2006). *Metodología de la Investigación* (Cuarta ed.). México: Mc Graw Hill. Obtenido de <https://ebookcentral.proquest.com/lib/bibliouniminutosp/reader.action?docID=4721683&query=metodologia+de+la+investigacion>
- Juliao, C. (2007). *“Educación: un acercamiento praxeológico”*. Bogotá: Corporación Universitaria Minuto de Dios- UNIMINUTO.
- Kisnerman, N. (1969). *Servicio Social de Grupo. Una respuesta a nuestro tiempo*. Buenos Aires, Argentina: Humanitas.
- Kisnerman, N. (1978). *Servicio Social de Grupo. Una respuesta a nuestro tiempo*.

- Konopka, G. (1968). *Trabajo Social de Grupo*. México: Ediciones Euramérica.
- Labra , O. (2013). Positivismo y Constructivismo:Un análisis para la investigación social. *Rumbos TS*, 7, 12-21. Obtenido de <http://132.248.9.34/hevila/RumbosTS/2013/no7/2.pdf>
- Lillo Herranz, N., & Roselló Nadal, E. (2010). *Manual para el Trabajo Social Comunitario*. Madrid: Ediciones Narcea S.A. Obtenido de <https://ebookcentral.proquest.com/lib/bibliounimintosp/reader.action?docID=4499256&query=nieves+lillo>
- López, L., & Covarrubias , S. (2010). *Manual de Trabajo Comunitario*. Santiago, Chile: Gobierno de Chile . Obtenido de https://cursos.campusvirtualsp.org/pluginfile.php/2694/mod_resource/content/0/Modulo_6/Manual_de_Trabajo_Comunitario_Postas_de_Salud_Rural.pdf
- Malagón, E. (2006). HISTORIA DEL TRABAJO SOCIAL EN COLOMBIA. *Trabajo Social*, 23-29.
- Marchioni, M. (2012). *Planes y Procesos Comunitarios*. Zaragoza : Reletran .
- Moix Martínez, M. (1991). *Introducción al Trabajo Social* . Madrid: Trivium.
- Monje Álvarez, c. A. (2011). *Metodología de la Investigación Cuantitativa y Cualitativa* . Neiva: Universidad SURCOLOMBIANA.
- PNUD. (2016). *Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo*. Recuperado el 2019, de Objetivos de desarrollo sostenibles: <https://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals.html>
- Richmond, M. (1917). *Diagnóstico Social*. Sd: Sd. Obtenido de <https://drive.google.com/file/d/0B9CL7vuA0yUealh5a1lNnJiNWM/view>

- Ruiz, G. (2006). *Fundamentos de Trabajo Social con Grupos*. San Juan de Puerto Rico: Editorial Edil.
- Rychmond, M. (1917). *Diagnóstico Social*. Universidad de Costa Rica.
- Social, M. d. (Diciembre de 2007). *Ministerio de salud y Protección Social*. Obtenido de <https://www.minsalud.gov.co/Documentos%20y%20Publicaciones/POL%C3%8DTICA%20NACIONAL%20DE%20ENVEJECIMIENTO%20Y%20VEJEZ.pdf>
- Social, M. d. (29 de Junio de 2012). *Congreso de la República*. Obtenido de [http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/CBA649DA5EBF221205257BF1007B8494/\\$FILE/APolitica_Publica_Familias_Colombianas_2012_2022_\(1\).pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/CBA649DA5EBF221205257BF1007B8494/$FILE/APolitica_Publica_Familias_Colombianas_2012_2022_(1).pdf)
- Social, M. d. (2014). *Presidencia de la República*. Obtenido de <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PS/politica-publica-discapacidad-2013-2022.pdf>
- Thomas , E. (2018). *Modelo Conductista, Apuntes de Trabajo Social*. Recuperado el 2019, de Docsity: <https://www.docsity.com/es/modelo-conductista/3682604/>
- Torres Melo, J., & Santander, J. (2013). *Introducción a las Políticas Públicas: Conceptos y herramientas desde la relación entre Estado y ciudadanía*. Bogotá, D.C.: IEMP Ediciones. Obtenido de http://www.funcionpublica.gov.co/eva/admon/files/empresas/ZW1wcmVzYV83Ng==/imgproductos/1450056996_ce38e6d218235ac89d6c8a14907a5a9c.pdf
- UNIMINUTO. (2013). *Líneas y sublíneas de investigación. Líneas de Investigación*. Girardot, Cundinamarca: Uniminuto.
- Valverde, O. L. (1992). El Diario de campo. *Revista Trabajo Social*, 308- 319.
- Vinter, R., & Kisnerman, N. (1969). *Principios para la práctica de servicio social de grupo*. Buenos Aires: Humanitas.

Viscarret, J. (2014). *Modelos y Métodos de Intervención en Trabajo Social* (En versión digital 2014 ed.). Madrid: Alianza Editorial. Recuperado el 25 de Septiembre de 2018, de <https://ebookcentral.proquest.com/lib/bibliouniminutosp/reader.action?docID=3228078&-query=roles+y+funciones+del+trabajador+social+grupal>

Este libro se terminó de imprimir
en el mes de abril de 2019.

En su composición se utilizaron
tipos Aldine 721BT 12/14 y Aldine 721BT Bold 18/21 puntos.
Se imprimieron 300 ejemplares en papel bond bahía de 70 gramos.

La presente obra pretende proporcionar al lector un recorrido generalizado por algunas de las estructuras teóricas, metodológicas y contextuales que guían el ejercicio profesional en las diversas áreas de intervención. Además, el reconocimiento de aspectos legales, políticos e institucionales que favorecen los procesos de atención de las problemáticas humanas y sociales que se está llamado a abordar.

Así mismo, es un ejercicio resultado de procesos investigativos, que pretende fortalecer las competencias cognitivas tanto de los profesionales en formación como de los Trabajadores Sociales, en pro de dar cumplimiento a los estándares de calidad propuestos por la educación superior en el país. Esperamos que le sea de gran ayuda y que le permita fortalecer y/o recordar los diversos contenidos que marcan las tendencias de la disciplina.